

CHOCÓ



Voces y rostros
de las economías campesinas del



Proyecto investigativo



The background of the entire page is a topographic map with white contour lines on a dark green background. The lines represent elevation and are distributed across the entire surface.

Caracterización

de las poblaciones de las economías
campesinas y populares

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía

2025



Servicio Nacional de Aprendizaje
Jorge Eduardo Londoño Ulloa
Director General del SENA

David Enrique Garzón García
Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Natalia Grajales Urrego
Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez
Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

Créditos de esta cartilla

Autora
María Paula Vargas Parra
Investigadora temática

Corrección de edición y estilo
Dunia Oriana González Rodríguez
Editora

Érika Tibavija Alfonso
Comunicadora Social

Equipo de investigación – Proyecto Nacional
Caracterización de las Poblaciones de las Economías Campesinas y Populares

Andrés Cuervo Ulloa
Dinamizador del proyecto

Luisa Paola Roa Bernal
Mónica Andrea Mesa Alvarado
Ricardo Andrés Lozada Rodríguez
Investigadores Temáticos

Valeria Moreno Ochoa
Pablo Jamil Fayad Morales
Investigadores Junior

Elizabeth E. Cruz Tapias
Diagramación
Diseñadora gráfica

Primera edición, 2025
Bogotá - Colombia
ISBN:

Tabla de contenido

Presentación	9
Introducción	13
Servicios SENA	17
CampeSENA	18
Full Popular.....	19
1. Marco Conceptual	20
1.1. ¿Qué significa ser campesino o campesina?	20
1.2. ¿Qué son las economías campesinas?.....	22
1.3. Economías para la vida: campesinas, populares y del cuidado.....	24
1.4. ¿Quiénes hacen parte de las economías campesinas?	29
1.5. Territorialidades de la economía campesina	31
1.6. Sistemas agroalimentarios de las economías campesinas	31
1.7. Derechos del campesinado.....	32
1.8. ¿Por qué es importante proteger los derechos del campesinado y sus economías?.....	36
2. Particularidades departamentales del Chocó	40
2.1. Comprensiones de las economías campesinas en Chocó.....	44
2.2. Voces diferenciales en Chocó	48
2.3. Saberes y prácticas de las economías campesinas en Chocó	58
3. Aspectos que considerar en las áreas que fortalece el SENA desde las economías campesinas chocoanas	61
4. Recomendaciones para ajustar las áreas de servicios del SENA	70
Referencias.....	74

Índice de imágenes

Imagen 1. Metodología General del Proceso.....	13
Imagen 2. Alcance 2024-2025.....	14
Imagen 3. Metodología Sistematización de Recomendaciones por áreas.....	15
Imagen 4. Territorialidades de las economías campesinas.....	31

Índice de Fotografías

Fotografía 1. Grupo de participantes en Chocó.....	48
Fotografía 2. Mujeres participantes del taller.....	50
Fotografía 3. Mujeres participantes del encuentro.....	51

Índice de gráficas

Gráfica 1. Posición del Chocó a nivel nacional (entre 33).....	41
Gráfica 2. Índices de pobreza en Chocó.....	42
Gráfica 3. Tasa de deserción anual en Chocó.....	64

SIGLAS

- ANAP:** Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
- ANMUCIC:** Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia
- ANUC:** Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
- ANZORC:** Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina
- AUNAP:** Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
- CASEN:** Caracterización Socioeconómica Nacional
- CN:** Censo Nacional Agropecuario
- DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- ECV:** Encuesta de Calidad de Vida
- FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FENSUAGRO:** Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria
- FIAN:** FoodFirst Information and Action Network
- FIDA:** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
- GEIH:** Gran Encuesta Integrada de Hogares
- GRAIN:** Genetic Resources Action International
- HRC:** Human Rights Council
- IAEN:** Instituto de Altos Estudios Nacionales
- ICANH:** Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- IDEAM:** Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
- IGAC:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- IPBES:** Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas
- IPCC:** Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático
- LGBTIQ+:** Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales, Queer y otras identidades
- MADR:** Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- MAELA:** Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe
- MEN:** Ministerio de Educación Nacional
- MST:** Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra

- NARP:** Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- OMS:** Organización Mundial de la Salud
- ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- OXFAM:** Oxford Committee for Famine Relief
- PIB:** Producto Interno Bruto
- PIDCP:** Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- PIDESC:** Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- PMA:** Programa Mundial de Alimentos
- RENAF:** Registro Nacional de Agricultura Familiar
- RUV:** Registro Único de Víctima
- SENA:** Servicio Nacional de Aprendizaje
- SPADIES:** Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior
- TLC:** Tratado de Libre Comercio
- UNDROP:** Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales
- UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- WWF:** World Wide Fund for Nature

Presentación



- **Jorge Eduardo Londoño Ulloa**
Director General **SENA**

El papel de las poblaciones, que hacen parte de las economías campesinas y populares, es fundamental en el desarrollo, impulso y crecimiento económico de Colombia. Con frecuencia sus aportes se pasan por alto (son marginados de las dinámicas económicas predominantes), pero son ellas y ellos quienes cultivan el 70 % de los alimentos que se consumen en el país, generan un porcentaje similar del empleo nacional y, con su trabajo, construyen carreteras, edificaciones, transportan, cocinan y sostienen dinámicas comunitarias y de cuidado. En resumen, constituyen la base para la gestión y reproducción de la vida tanto en el campo como en las ciudades.

Por estas razones, resulta clave enfocarse en estas poblaciones para proteger sus derechos y bienestar, considerando que, a lo largo de los años, no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y legislación que transforman las políticas públicas en realidades. Es deber del Estado reconocerles, atenderles y dignificarles mediante acciones concretas, pertinentes y sostenibles.

En este proceso es crucial hablar de economías en plural, dado que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y competitivas: no se centran en la maximización o acumulación de los ingresos, ni en la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus actividades productivas también buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, tanto en sus dimensiones sociales y bioculturales.

Ahora bien, conectando las realidades de las personas campesinas y de quienes hacen parte de las economías populares con los procesos, estrategias y quehacer del Servicio Nacional de Aprendizaje (**SENA**), es pertinente mencionar los siguientes datos:

Hace 40 años, casi el 50 % de las personas acompañadas por la institución eran campesinas; sin embargo, actualmente ese número disminuyó drásticamente al 7 %.

En torno a estas cifras se identifican múltiples factores: la falta de garantías para vivir dignamente en el campo, políticas centradas en las grandes empresas ubicadas en las ciudades, dificultades de comercialización, altos costos de insumos, excesiva intermediación, vías en mal estado y condiciones desfavorables en los Tratados de Libre Comercio (TLC). También, predominó una concepción negativa del campesinado, reemplazándolo por eufemismos como: «empresarios del campo», una connotación de desprecio hacia la vida y culturas campesinas, asociándolas con atraso e ignorancia. Esto estimuló patrones de desarraigo, pérdida de identidad y una ausencia histórica de un apoyo real al desarrollo rural como motor económico del país. En consonancia con esta urgencia, el **SENA** creó desde el 2023 la estrategia llamada **CampeSENA**.

Con esto presente, es pertinente señalar que, en la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2025a), 10.408.000 personas mayores de 15 años se identificaron subjetivamente como campesinas en Colombia. Aunque representa 25,4 % de la población del país, esta cifra disminuyó en 232 mil personas respecto al año 2023, evidenciando una tendencia que, de no atenderse oportunamente desde entidades responsables y políticas públicas pueden incidir de manera negativa en la soberanía alimentaria y en el cuidado de los territorios.

En cuanto a las personas que hacen parte de las economías populares, es necesario destacar que no existen cifras oficiales que caractericen planamente a estas poblaciones. Este hecho hace aún más relevante el ejercicio de caracterización que adelanta la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, que se explicará más adelante.

Sin embargo, algunos datos permiten aproximarse a los entornos donde estas economías se desarrollan. En Colombia, por ejemplo, existen 5.297.252 micronegocios (DANE, 2025b). El informe de Tejido Empresarial señala que el 94,9 % de las empresas activas del país son microempresas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2025c). Este panorama se complementa con las 13.325.525 personas que trabajan

en condiciones de informalidad, cifra que equivale al 55 % de la población ocupada (DANE, 2025c).

Con estas cifras en consideración, es importante tener presente que las personas de las economías populares han participado de los servicios del **SENA** durante años; aunque, en 2023 se creó la estrategia Full Popular, diseñada para atenderles de manera diferencial, integral e incluyente, al igual que sucede con el campesinado a través de CampeSENA. Ambas estrategias buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a los derechos y las necesidades de estas poblaciones.

Estas iniciativas se articulan con el llamado del Gobierno Nacional consignado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, «Colombia potencia mundial de la vida», cuyo propósito es promover la Reforma Agraria y el desarrollo rural, reconociendo plenamente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, mejorando su calidad de vida, sus prácticas, saberes, territorios y actividades productivas.

Durante la actual administración, el **SENA** ha adelantado diversas acciones orientadas a este fin, entre ellas: Banco de Instructores Campesinos; Formación Especializada para Economías Campesinas y Formación Especializada para Economías Populares; Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

También, se implementaron criterios de flexibilización para facilitar el acceso de personas campesinas y de las economías populares a sus diferentes servicios, los cuales obedecen a las circunstancias y realidades territoriales.

Adicionalmente, se ajustó la oferta educativa y el diseño curricular, junto con un mayor acercamiento entre el **SENA** y organizaciones campesinas de alcance nacional y regional.

Para cumplir esta misión, actualmente se están promoviendo acciones participativas de escucha, construcción y diálogo social, potenciando un proceso de caracterización para comprender y analizar sus actividades económicas, redes de trabajo, formas de organización y elementos socioculturales.

El objetivo es generar recomendaciones que permitan ajustar la oferta de servicios acorde con las realidades, necesidades y propuestas de estas poblaciones y sus economías.

La tarea no termina aquí, sino que apenas comienza. Aunque se han logrado avances importantes, es necesario que la escucha se traduzca en acciones rápidas, coherentes y sostenibles. Al mismo tiempo, se busca animar al campesinado y a

personas de las economías populares a apropiarse de este proceso como una oportunidad para exigibilidad de derechos, la cercanía con la entidad y la transformación profunda de sus ritmos, procedimientos y composición.

El **SENA** siempre ha contado con sus voces y rostros; ahora es momento para re-verdecer esa identidad y de fortalecer «el convite» con la entidad.

Reconocer, dignificar y saber acompañar a estas poblaciones es aportar a la soberanía alimentaria, a la protección de las semillas, el agua y la biodiversidad; además es apoyar la generación de empleos domésticos, familiares y comunitarios, que históricamente han estado excluidos de acceder a crédito, insumos, espacios de trabajo y condiciones mínimas para su florecimiento, mientras enfrentan la inseguridad de la informalidad, de las calles y la violencia asociada al conflicto armado.

El **SENA**, en articulación con el Gobierno Nacional, le apuesta al cambio y lo seguirá haciendo. La continuidad y sostenibilidad de esta transformación reside en las fuerzas vivas del territorio y en la consciencia social de sus funcionarias, funcionarios, servidoras, servidores e instructores, quienes son el arte y alma de la entidad, y que, en muchos casos, también provienen de familias y comunidades campesinas y populares.



Introducción

Teniendo clara la intención y relevancia institucional del proceso de Caracterización de la Población de las Economías Campesinas y Populares, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desarrolló, entre 2024 y 2025, un ejercicio investigativo y participativo que recorrió las **33 regionales del país**.

Durante 2024, la investigación combinó un diseño cualitativo, basado en talleres participativos y grupos focales, con un componente cuantitativo apoyado en fuentes secundarias oficiales, tales como encuestas y registros administrativos relacionados con condiciones de vida, empleo, educación, producción y tejido empresarial.

En el diseño e implementación del proceso se incorporaron los enfoques de derechos humanos; diferencial por género y orientaciones sexuales, etario y étnico; y de acción sin daño.

 **Imagen 1.** Metodología general del proceso




Fuente. Elaboración propia, 2025.

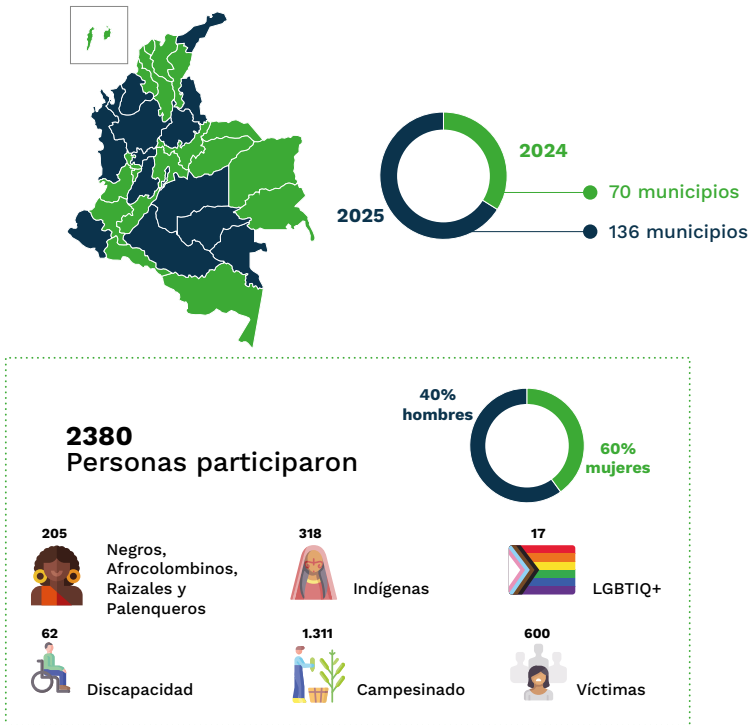
En el componente cualitativo se hizo una revisión de fuentes secundarias con información departamental sobre inseguridad alimentaria, ordenamiento social de la

propiedad, pobreza multidimensional, nivel educativo, Producto Interno Bruto (PIB) por sectores económicos y victimización por conflicto armado.

Este ejercicio permitió contextualizar al equipo técnico sobre cada territorio, así como complementar la información cualitativa de los talleres, soportando o contrastando las afirmaciones y hallazgos que se encontraron.

En 2025, se priorizaron capitales o municipios cercanos a capitales, convocando a representantes de organizaciones de diferentes municipios que reflejaran la diversidad de sectores económicos; subregiones y enfoques diferenciales (mujeres, LGBTQI+, juventudes y grupos étnicos). El objetivo fue contar con voces legítimas y ampliamente reconocidas, capaces de ofrecer reflexiones colectivas sobre su territorio, sus economías y sus comunidades, evitando diagnósticos individuales o centrados exclusivamente en cada organización.

 **Imagen 2.** Alcance 2024-2025



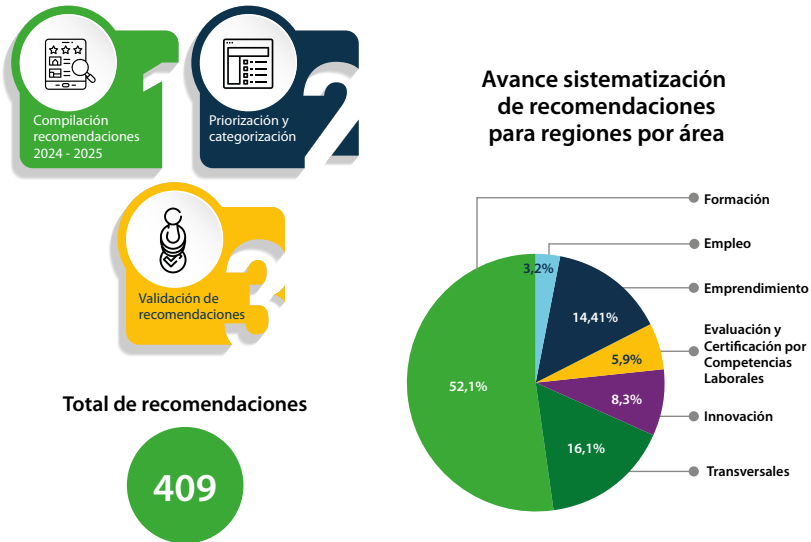
Fuente. Elaboración propia, 2025.

En la ruta participativa, los talleres se desarrollaron como escenarios de diálogo social, privilegiando la escucha y el intercambio a través de metodologías orientadas al reconocimiento y autorreconocimiento de los sentimientos, experiencias y pensamientos sobre las actividades económicas, los cambios en el territorio, las problemáticas y las soluciones por enfoque poblacional. Esto permitió la construcción colectiva de propuestas y recomendaciones dirigidas a la oferta de servicios del SENA.

Es importante señalar que la representatividad buscada no corresponde a una muestra estadística o probabilística, sino a una **representatividad cualitativa** que recogió percepciones, apreciaciones y propuestas de las personas asistentes. A través del diálogo grupal y las plenarios, las personas participantes matizaron, contrastaron u opusieron puntos de vista, generando una lectura amplia y situada del territorio.

La etapa de sistematización y análisis de las recomendaciones incluyó fases sucesivas de compilación, sistematización, categorización por áreas de servicios y priorización según recurrencia, impacto y correlación entre categorías. En total, se identificaron **409 recomendaciones**, con resultados diferenciados por áreas de servicios (ver Imagen 3).

Imagen 3. Metodología sistematización de recomendaciones por áreas



Fuente. Elaboración propia, 2025.

Los primeros resultados de la sistematización de recomendaciones fueron socializados con las direcciones nacionales y regionales del SENA, cumpliendo con la devolución ética y transparente que debe acompañar todo proceso investigativo.

En esta cartilla, la primera parte presenta un marco conceptual por economías, según corresponda, que sirve como fundamento técnico de los temas abordados en los talleres y como referente teórico para consulta. Posteriormente, se incluye una descripción sucinta de las áreas de servicios del SENA, así como las estrategias **CampeSENA** y **Full Popular**, que vienen respondiendo desde antes a varias necesidades y recomendaciones expresadas por las poblaciones.

El centro de la cartilla reúne la información sistematizada de cada taller, con los detalles del diálogo que se sostuvo, una escritura que busca, en la medida de lo posible, recuperar el tono y sentir de lo conversado, sus pausas, ires y venires, intercalando entre las palabras de las personas, junto con cifras y acotaciones del equipo investigador, priorizando la voz de quienes protagonizaron el proceso y destacando sus propuestas.

Las cartillas se proyectan como herramientas para la divulgación de las necesidades, propuestas y recomendaciones de estas poblaciones dirigidas al SENA, así como hojas de ruta de incidencia para validar, apropiar e implementarlas al interior de la entidad, como en articulación con otras instituciones públicas.

En su momento, esta información fue conocida al interior del SENA. Ahora, con estas publicaciones, tanto las personas participantes como la ciudadanía, en general, pueden acceder a esta información pública, que recogen los sentires y pensamientos que palpitan y cuidan los territorios de donde nos llegaron sus voces y rostros.

Estas cartillas son, a la vez, memoria y herramienta. **Memoria** porque recogen las voces, preocupaciones, propuestas y saberes de quienes sostienen día a día las economías campesinas y populares. **Herramienta** porque pone esa información al servicio de la toma de decisiones institucionales del SENA, con miras a adecuar y fortalecer su oferta de formación, emprendimiento, empleo, innovación y certificación de competencias laborales, en coherencia con sus mandatos y con las apuestas de país para el reconocimiento y garantía de derechos de las poblaciones vinculadas a las economías campesinas y populares.

Las cartillas no constituyen un punto final, sino un punto de partida. Su propósito último es servir como insumo para la planificación, la toma de decisiones y el diálogo permanente entre el SENA, las comunidades campesinas y populares y las instituciones del Estado.

Servicios SENA

Emprendimiento

Impulsa el emprendimiento a través de la **Ruta Emprendedora SENA** que incorpora los servicios de orientación, entrenamiento para fortalecer sus habilidades blandas y técnicas, así como acompañamiento especializado para la formulación de planes de negocio, la formalización y el fortalecimiento de unidades productivas formales.

Desde esta Ruta Emprendedora, también se cuenta con el Fondo Emprender como capital semilla de la entidad para la financiación de iniciativas productivas con un enfoque en aquellas de la economía campesina y popular y de carácter asociativo.



Servicios

- Crear
- Fortalecimiento empresarial
- Fomento de la economía campesina
- Fondo Emprender

Competencias laborales

Reconoce los aprendizajes adquiridos por las personas a lo largo de su vida, a través de experiencias, procesos y acompañamientos distintos a los de una institución educativa formal. Identifica posibles brechas, fortalece la cualificación del talento humano y permite la certificación de sus competencias.



Servicios

- Evaluación y Certificación por Competencias Laborales

Innovación

Promueve la competitividad y el desarrollo tecnológico a través de la implementación de los planes de acción, planes de intervención, proyectos de modernización e investigación dando respuesta a problemas sociales relevantes desde la innovación y apropiación tecnológica.

De manera complementaria, fortalece la productividad, sostenibilidad y competitividad de las economías campesinas y populares, integrando los saberes locales con conocimientos técnicos del SENA. Su quehacer se articula con la Extensión Campesina, reconociendo la innovación como un proceso comunitario y territorial que responde a los contextos reales y a los proyectos de vida de las familias y organizaciones campesinas.



Servicios

- Tecnoparques
- Extensionismo Productivo Campesino
- Competitividad y Desarrollo Tecnológico

CampeSENA contribuye a la reforma agraria, a la soberanía alimentaria y a la territorialización de la paz, al dinamizar las economías campesinas y garantizar el acceso diferencial, integral e incluyente a los servicios del SENA. Asimismo, reconoce al campesinado como sujeto de derechos y valora los saberes propios como base para la construcción de soluciones técnicas, productivas y comunitarias en los territorios.

Full Popular

Es una estrategia creada mediante el Acuerdo 009 de 2023 como la ruta institucional del SENA para generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente dirigidos a las economías populares. Su propósito es facilitar el acceso de personas trabajadoras, unidades productivas y organizaciones populares a los programas de formación y a los servicios institucionales, promoviendo la productividad, el fortalecimiento organizativo, el reconocimiento social y la mejora de los ingresos.

En su implementación territorial, Full Popular se desarrolla mediante procesos de organización comunitaria, fortalecimiento productivo y consolidación de Redes Populares, articuladas a los circuitos económicos campesinos. Su acción parte de la caracterización regional de las dinámicas populares, la construcción de acuerdos entre formas organizativas campesinas y populares, el fortalecimiento de capacidades técnicas, comerciales, logísticas y de asociatividad, y la articulación con nodos agroindustriales.

La estrategia promueve la soberanía alimentaria, la justicia económica y la vida digna mediante circuitos de comercialización campesinos y populares, redes de cooperación y procesos formativos pertinentes, reconociendo las prácticas y sistemas de vida populares como parte esencial del abastecimiento territorial y como un componente estratégico para la implementación de la reforma agraria y la reducción de brechas urbanas y rurales.



1. Marco Conceptual

1.1. ¿Qué significa ser campesino o campesina?

El concepto de lo campesino ha evolucionado significativamente. Las luchas campesinas por la tierra y por derechos sociales y políticos fortalecieron a este sector como sujeto político. En consecuencia, la academia y los movimientos sociales desarrollaron enfoques más integrales que hoy reconocen su multidimensionalidad y su papel crucial en ámbitos fundamentales como la lucha contra el hambre y la conservación de la agrobiodiversidad (Edelman, 2022; Elver, 2020).

Este marco conceptual converge en un punto central: la enorme diversidad cultural y ecosistémica, reflejada en una multiplicidad de medios de vida y economías, lo que genera tensiones entre dos visiones contrapuestas: la que ve en el territorio un espacio para la extracción ilimitada e inconsciente de recursos (agua, suelos, selvas, hidrocarburos, etc.) y la que comprende que el desarrollo económico debe ajustarse a los límites y ritmos de la naturaleza.

En este escenario, las agriculturas campesinas, familiares, étnicas y comunitarias se enmarcan en las corrientes de las economías para la vida; por ello, es fundamental reforzar los principios, saberes y prácticas que constituyen su esencia en coherencia con la definición propuesta por La Vía Campesina (2009) en su «**Declaración de los Derechos de los Campesinos y Campesinas**», la cual resultó clave fundamental para la posterior adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales en 2018 (ONU, 2018):

«Una persona campesina es un hombre o una mujer de la tierra que tiene una relación directa y especial con la tierra y la naturaleza a través de la producción de alimentos y otros productos agrícolas. Las campesinas y campesinos trabajan la tierra por sí mismos; dependen sobre todo del trabajo en familia y de otras formas a pequeña escala de organización del trabajo. Las campesinas y campesinos están tradicionalmente integrados en sus comunidades locales y cuidan el entorno natural y los sistemas agroecológicos» (La Vía Campesina, 2009).

En Colombia, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH, 2020), como resultado de la Sentencia STP2028-2018 de la Corte Suprema de Justicia, constituyó un grupo de personas expertas para conceptualizar el campesinado y definir elementos para su caracterización.

Campesino: «sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo» (ICANH, 2020, pág. 7).

La conceptualización del ICANH define al campesinado mediante cuatro dimensiones fundamentales: **territorial, cultural, productiva y organizativa**. Este reconocimiento abarca ámbitos: individual, familiar y colectivo; caracterizados por: un arraigo profundo con el territorio; una identidad diferenciada; el desarrollo de sistemas productivos diversos integrados a los mercados; la gestión autónoma de agroecosistemas resilientes; y formas propias de organización política.

Las organizaciones campesinas y sociales en Colombia han propuesto definiciones amplias e integrales tanto de lo campesino como de las **poblaciones pescadoras**.

El campesinado «comprende tanto las personas individuales como el colectivo en el que confluyen los individuos por los lazos políticos, económicos, culturales y organizativos que los unen. Asimismo, la categorización del campesinado no está limitada a la tenencia de la tierra exclusivamente, dado que las distintas nociones coinciden en que existen campesinos sin tierra –quienes están vinculados a esta con relaciones precarias de trabajo rural– y pescadores, artesanos y pequeños mineros. Por último, el campesinado es un sujeto intercultural e histórico, por lo que su identidad no es monolítica, sino que, por el contrario, es fluida y puede convivir con otras identidades cuando una persona se autorreconoce como campesina e indígena o campesina y afrodescendiente» (Güiza, Bautista, Malagón, & Uprimny, 2020).



Pescador «es un sujeto que tiene una relación directa con el agua, el cual generalmente carece de tierra y fundamenta su actividad con expresiones culturales, organizativas y familiares que le permiten ejercer el manejo sustentable de los ecosistemas y recursos pesqueros, de los cuales depende su forma de vida, trabajo y reproducción social. Al ser pescador artesanal, depende de las condiciones óptimas en que se encuentren los mares, ríos, ciénagas y demás cuerpos lacustres donde se desarrolle la actividad». (Convención Nacional Campesina, 2022). Se estima que, en Colombia, hay 113.000 pescadores formalizados y alrededor de 36.000 acuicultores, lo que podría indicar que aproximadamente 300.000 personas dependen de manera directa o indirecta de estas actividades (AUNAP, 2024).

«Más del 80 % de la producción acuícola mundial procede de pequeños y medianos piscicultores, de los cuales casi el 90 % viven en Asia (ONU, 2019, pág. 4)».

La producción total de pesca nacional en 2022 (pesca más acuicultura) fue de 320.000 toneladas (la acuicultura aportó el 60 %). La pesca continental en 2021 aportó 21.000 toneladas, mostrando una drástica disminución en comparación con las 61.000 toneladas que registró en 1987 (FAO, 2023).



1.2. ¿Qué son las economías campesinas?

La visión tradicional concebía las economías campesinas como meras actividades rurales de producción alimentaria (agricultura, ganadería, pesca y uso de recursos naturales), asociadas a una economía de subsistencia supuestamente destinada a extinguirse. Dicha perspectiva, justificada en la necesidad de modernizar el campo, identificaba la racionalidad económica campesina como un freno al desarrollo de las fuerzas productivas (Hidalgo, 2015; Houtart, 2014). Estas ideas no solo motivaron, sino que cimentaron el modelo de la Revolución Verde, que impone una visión homogénea de la economía rural al pretender sustituir las lógicas campesinas por un paradigma extractivista, productivista e hiperindustrializado.

Para Jan Douwe Van der Ploeg, la agricultura campesina constituye el eje de las economías campesinas que, a su vez, son una de las expresiones más representa-

tivas de lo que él denomina «economías del trabajo». Este sociólogo expresa que la agricultura es: *«el encuentro, la interacción continua y la transformación mutua del trabajo humano y de la naturaleza viva. Es el trabajo el que convierte los recursos naturales en bienes para la alimentación humana [...] Sin trabajo, no hay agricultura»* (Ploeg, 2025). Para Van der Ploeg (2014), la agricultura campesina se caracteriza por la experimentación, la acumulación de saberes y prácticas, por su resiliencia y capacidad de producir bajo diversas condiciones ambientales, por enriquecer la biodiversidad y por generar riqueza y desarrollo local.

El rol protagónico de la familia en el desarrollo de sus actividades constituye otra de las características relevantes de las **economías campesinas**. La Resolución 464 de 2017, que estableció para Colombia los «Lineamientos estratégicos de política pública para la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria», reconoce el trabajo familiar y comunitario como pilar fundamental de las agriculturas y **economías campesinas**. Dicha resolución reconoció acertadamente la relevancia de los medios de vida campesinos al formular un concepto que hoy es un referente para formuladores de política pública y personas académicas en América Latina.

Economía campesina, familiar, étnica y comunitaria



«Sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas. La economía campesina, familiar y comunitaria abarca una diversidad de estrategias productivas incluidas la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura, la silvicultura, el aprovechamiento de los bienes y servicios de la biodiversidad, el turismo rural, las artesanías, la minería artesanal, y otras actividades de comercio y servicios no vinculadas con la actividad agropecuaria. En este sistema predominan las relaciones de reciprocidad, cooperación y solidaridad, y el desarrollo de sus actividades se fundamenta en el trabajo y mano de obra de tipo familiar y comunitaria; y busca generar condiciones de bienestar y buen vivir para los habitantes y comunidades rurales». (Gobierno de Colombia, 2017).

En el mundo, «las explotaciones agrícolas de hasta 20 hectáreas producen el 59 % de los cultivos alimentarios clave ocupando solo una cuarta parte de las tierras agrícolas, lo que pone de manifiesto su alta productividad. Asimismo, muestra que la producción de alimentos a pequeña escala representa una proporción significativa de cultivos esenciales para una alimentación saludable, como raíces y tubérculos, legumbres, frutas y hortalizas» (FIAN Internacional, 2025, pág. 17)



Según el Censo Nacional Agropecuario 2014, en Colombia existen 2.370.009 unidades de producción agropecuaria. De estas, 1.433.584 (el 60,49 %) operan con un 50 % o más de mano de obra familiar (Cortés, y otros, 2024, pág. 121).



En Colombia hay 3.625.797 predios rurales de propiedad privada que abarcan 49.333.680 hectáreas (47 % del área rural nacional). El 65.8 % se cataloga como microfundio (de 0 a 3 ha), el 17.1 % minifundio (de 3 a 10 ha), el 6.6 % como pequeña propiedad (de 10 a 20 ha), el 9.7 % como mediana propiedad (de 20 a 200 ha) y el 0.8 % como latifundio (200 ha o más). (IGAC, 2023)

En el mundo hay 570 millones de granjas, de las cuales, entre el 70 y 90 % pertenecen a la agricultura familiar y campesina. La mayoría de las granjas se encuentran en la República Popular de China (35 %) y en la India (24 %). (Lowder, Skoet, & Singh, 2014).

De acuerdo con el (DANE, 2025d, pág. 7), entre febrero y abril de 2025, el 54,9 % de la población campesina ocupada era trabajador por cuenta propia, el 23,5 % era obrero o empleado particular, el 10,2 % jornalero o peón, el 4,2 % era trabajador familiar sin remuneración, el 3,0 % era empleado doméstico, el 2,5 % patrón o empleador y el 1,7 % trabajaba con el gobierno.



1.3. Economías para la vida: campesinas, populares y del cuidado

La economía comprende el conjunto de actividades —producción, distribución y consumo— orientadas a satisfacer necesidades vitales y alcanzar un buen vivir colectivo. Sin embargo, desde una perspectiva política más amplia, su esencia no

reside en factores técnicos, sino en las relaciones de poder que determinan la distribución de la riqueza colectiva: quiénes se benefician y quiénes quedan excluidos (Chang, 2022). Frente a esto, las «economías para la vida» buscan reorientar dicha riqueza hacia poblaciones y territorios marginados. Esto implica: 1) limitar la acumulación extrema mediante políticas fiscales progresivas, y 2) priorizar inversiones en restauración ecológica y en bienes públicos y comunales. El objetivo es democratizar el acceso a la riqueza y al conocimiento, mejorando así la calidad de vida en las zonas excluidas (Hickel, 2021; Santo Padre Francisco, 2015, pág. 60; Hinkelammert & Mora, 2009).

Las economías campesinas desempeñan aquí un papel fundamental. Sus medios de vida y sistemas productivos integran saberes y prácticas ancestrales que preservan activamente la agrobiodiversidad. Esta realidad contrasta radicalmente con el agroextractivismo, modelo que prioriza el diseño de paisajes uniformes de monocultivos, sacrificando bosques y desplazando la diversidad de los policultivos tradicionales, junto con el uso intensivo de maquinaria pesada que degrada la estructura del suelo y su microfauna, la aplicación de insumos sintéticos que alteran los ciclos naturales, y la imposición de una lógica codiciosa que erosiona las cosmovisiones locales (Fakhri, 2021; Mejía, 1995). Como diría Mario Mejía, la tarea de las economías campesinas es «**trabajar por la vida y para la vida**» (Mejía, 2020).



La mujer cumple un rol fundamental en el cuidado de las economías campesinas y populares. Gestiona las huertas familiares y comunitarias, se hace cargo de jardines y casas de adulto mayor, comedores comunitarios, conserva las semillas, preserva la gastronomía local y cuida de la familia. También realiza tareas tradicionalmente masculinas, como la ganadería, el manejo de maquinaria y otras labores de gran esfuerzo físico, y participa activamente en la organización colectiva y las luchas por la reforma agraria, el cuidado de la naturaleza y la dignificación campesina. Esta diversidad de roles, sin embargo, no es reconocida, imponiendo cargas extremas a las mujeres. En un contexto patriarcal, esta invisibilidad genera exclusión y violencias. Integrar esta realidad es esencial para una economía del cuidado (Kaur & Monsalve, 2025; SENA, 2025a).

La economía del cuidado, por su parte, se fundamenta en una visión amplia que reconoce el cuidado como dimensión esencial para garantizar y sostener la vida humana y no humana (Departamento Nacional de Planeación, 2025d). El cuidado trasciende las tareas domésticas orientadas a niños, niñas, personas mayores o personas con necesidades específicas, extendiéndose a actividades que construyen entornos propicios para una vida comunitaria plena.

Según el DNP, entre 2020 y 2021, las mujeres rurales trabajaron diariamente alrededor de 14 horas, recibiendo remuneración del 39 % del tiempo total trabajado, frente a los hombres rurales que trabajaron poco más de 11 horas diarias, recibiendo el 73,9 % de remuneración (Departamento Nacional de Planeación, 2025d).

Las economías populares, funcionan como procesos de articulación para la vida, ya que sus integrantes —personas, familias y organizaciones— mejoran, entre otros aspectos, el acceso a alimentos, bienes y servicios fundamentales para el bienestar de las comunidades de menores ingresos (Coraggio, 2020, pág. 13).



«La Economía Popular se basa en el trabajo (dependiente o autónomo) y abarca las redes familiares, comunitarias y asociativas. Combina autoconsumo, intercambio, transferencias monetarias y acceso a bienes públicos, dependiendo fundamentalmente de la fuerza de trabajo para sostener proyectos de vida digna. Su unidad básica es el hogar, extendiéndose a emprendimientos y cooperativas. No es solo economía de pobres; es la base de una economía solidaria, opuesta a la lógica competitiva del capital» (Coraggio, 2020).

Las economías campesinas, populares, comunitarias y del cuidado se erigen en pilares de esta economía para la vida, en tanto sus procesos económicos (producción, distribución y consumo) fomentan la armonía entre la humanidad y el resto de las formas de vida. Su propósito es explorar el potencial humano más allá de la codicia y organizar la sociedad de modo que garantice el buen vivir colectivo (Hinkelammert & Mora, 2009).

Por lo tanto, estas economías para la vida requieren un acompañamiento integral del Estado y la sociedad para garantizar los derechos de quienes las ejercen además de proteger sus cosmovisiones y territorialidades.

El círculo virtuoso que generan las tres economías (campesinas, populares y del cuidado) resulta fundamental en un mundo que presenta altos niveles de inseguridad alimentaria.

Entre 2022 y 2024, las regiones más afectadas fueron el Caribe (53,3 %), África Occidental (61,4 %) y Asia Meridional (40,4 %), seguidas por África Septentrional (33,9 %), América Central (26,4 %) y América del Sur (24,1 %). Colombia, como se ha señalado, no escapa a esta realidad: un 27,7 % de su población sufre inseguridad alimentaria (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, 2025).

La inseguridad alimentaria se asocia con la pobreza monetaria que, de acuerdo con el DANE (2025e), en 2024 afectaba al 31,8 % de la población —una cifra que, si bien refleja una leve mejora frente al 34,6 % de 2023, sigue siendo alarmante—.

Por su parte, la pobreza multidimensional alcanzó al 11,5 % de los colombianos, con una incidencia mucho mayor en centros poblados y zonas rurales dispersas (24,3 %), lo que evidencia profundas desigualdades territoriales.

La pobreza es una condición que, lamentablemente, suele determinarse por el lugar de nacimiento y las condiciones sociales del entorno familiar y comunitario. Un estudio de Dávalos y Monroy (2025) señala que el nivel de escolaridad de los padres es un factor fundamental para la movilidad social, es decir, para que las nuevas generaciones logren mejorar sus condiciones de vida.

En Colombia, esta situación se refleja de manera preocupante: el promedio de años de escolaridad cursados de la población campesina es de apenas 6,3 años para quienes residen en centros poblados y rurales dispersos, y de 7,8 años para los que habitan en cabeceras municipales. Esto indica que, en promedio, la población campesina no completa siquiera la educación básica secundaria.

La situación es aún más crítica para las personas de 35 años o más, entre las cuales el promedio de escolaridad desciende a 4,9 años en zonas rurales dispersas y centros poblados, y a 6,8 años en las cabeceras municipales (DANE, 2024).

Precisamente, la desigualdad es un problema global y estructural. Algunos datos lo confirman:

«En 2024, la riqueza conjunta de los diez hombres más ricos del mundo se incrementó, en promedio, en casi 100 millones de dólares al día»
(OXFAM, El saqueo continúa, 2025, pág. 9)



«Si cualquier ciudadano corriente hubiera ahorrado 1.000 dólares estadounidenses al día desde hace 315.000 años, seguiría siendo menos rico que cualquiera de estos 10 hombres»
(OXFAM, El saqueo continúa, 2025, pág. 9).



«Aunque perdiesen un 99 % de su riqueza, cualquiera de las diez personas más ricas del mundo seguiría siendo millonaria» *(OXFAM, El saqueo continúa, 2025, pág. 9)*



«El 1 % más rico de la población mundial genera tantas emisiones de carbono como los dos tercios más pobres de la humanidad» *(OXFAM, 2024, pág. 5).*



«El 1 % más rico de la población mundial posee el 43 % de los activos financieros globales»
(OXFAM, 2024, pág. 5)



«Una trabajadora del sector sociosanitario necesitaría 1.200 años para ganar lo que un director general de una de las 100 empresas más grandes acumula en promedio en tan solo un año»
(OXFAM, 2024, pág. 5)



OXFAM (Rodríguez, 2025), con datos de World Inequality Database, asegura que en Colombia, en 2022, la población del 1 % más rico acaparó ocho veces más riqueza que el 50 % más pobre, una cifra que muestra que, si bien no es de las más altas de América Latina, sí es considerada elevada para las metas deseadas de justicia social.

1.4. ¿Quiénes hacen parte de las economías campesinas?

La Resolución 464 de 2017 reconoce la diversidad de actores en las economías campesinas. Establece que estas incluyen no solo a personas y comunidades campesinas, sino también a comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que desarrollan actividades rurales y coexisten en diversos territorios reconociendo la interculturalidad en estas economías.

Además, incorpora la pluriactividad económica, abarcando actividades productivas tradicionales y no tradicionales (agricultura familiar, minería artesanal, pesca artesanal, acuicultura, comercio, generación de energías alternativas, turismo rural, etc.) como servicios vinculados a dichas economías. También campesinos y campesinas que trabajan por cuenta propia, como empleados, jornaleros, trabajadores familiares no remunerados, empleados domésticos, empleadores o incluso funcionarios públicos (DANE, 2025d).

La interculturalidad y la pluriactividad incluyen a jóvenes, mujeres, indígenas y pueblos negros que combinan las actividades agropecuarias con la minería artesanal, pesca, comercio, acuicultura, generación de energías alternativas y agroturismo (Cortés y otros 2024, pág. 121).

«Del total de la población que se autorreconoce como negra, mulata, afrodescendiente, afrocolombiana, palenquera o raizal, el 39,2 % también se considera como campesina. Del total de la población que se reconoce como indígena, el 55,4 % también se considera campesina» (DANE, 2023, pág. 42).

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida –ECV (2024), el total de la población de 15 años y más que se identificó subjetivamente como campesina en 2024 fue de 10.408.000, que equivale al 25,4 % de la población en ese grupo de edad. De esta, el 10,8 % reside en cabeceras, frente al 77,4 % que se encuentra ubicada en centros poblados y rural disperso (DANE, 2025a).

Las Naciones Unidas (2018), extienden esta caracterización a cuidadores familiares, comunidades trashumantes, nómadas y seminómadas, personas sin tierra, y trabajadores migrantes o temporales, en sectores agrícolas, forestales, acuícolas o agroindustriales.

El campesinado también se configura como sujeto colectivo, a través de asociaciones productivas hasta grupos dedicados a la protección ambiental (ríos, humedales, selvas), la defensa de derechos, la lucha por la tierra y las semillas, la reparación por daños de la violencia y los feminismos campesinos, entre otras.

A nivel internacional, destaca La Vía Campesina (fundada en 1993), quizás la organización más importante a nivel mundial, que agrupa al menos a 200 millones de campesinas y campesinos en 81 países (La Vía Campesina, s.f.). Otra red significativa es el Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (FMPTP), que reúne a 41 organizaciones de pescadores artesanales y trabajadores de la pesca de los cinco continentes, trabajando por la defensa de sus derechos humanos fundamentales y la justicia social (Global Network for the Right to Food and Nutrition, 2025). También es representativo como referente global el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil creado en 1984 y que actualmente cuenta con al menos 1.500.000 afiliados (MST, 2024).


En Colombia existe una multiplicidad de organizaciones campesinas. Entre las de alcance nacional más destacadas se encuentran la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO), la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC), la Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF), Agrosolidaria, el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA), la Asociación Nacional de Pescadores Artesanales de Colombia, el Congreso de los Pueblos, el Coordinador Nacional Agrario (CNA), Fuerza Nacional Campesina y la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC).

Estas organizaciones, y muchas otras, han sido vitales para la preservación de las culturas campesinas en Colombia.



1.5. Territorialidades de la economía campesina

Las economías campesinas son sistemas de conocimiento ancestral que condensan saberes ecológicos complejos, prácticas sostenibles arraigadas en el territorio y cosmovisiones únicas que entienden la relación con la naturaleza como un vínculo de reciprocidad y respeto (Cortés y otros, 2024). Para que perduren y se transmitan a las nuevas generaciones se requieren territorialidades protegidas donde puedan ejercer, preservar y revitalizar sus formas de vida.

 **Imagen 4.** Territorialidades de las economías campesinas



Fuente. Elaboración propia modificado de Cortés, y otros, (2024, págs. 229-245).

1.6. Sistemas agroalimentarios de las economías campesinas

Los argumentos presentados evidencian la importancia fundamental del campesinado, tanto por su rol en la producción alimentaria y la generación de riqueza, como por preservar un patrimonio biocultural crucial para la sostenibilidad de la vida. En su esencia, sostiene un vínculo profundo con la tierra, que desafía la mirada reduccionista promovida por las lógicas culturales y económicas de la Revolución Verde.

Sistemas como la agricultura sintrópica, la agricultura natural, la agroforestería, los bosques comestibles, la milpa, la chagra amazónica y los sistemas anfibios (que integran agricultura y pesca) constituyen policultivos de alta diversidad genética (Mejía, 1995; Ford & Nigh, 2019; Nicholls, Henao, & Altieri, 2015). Estos modelos gestionan los agroecosistemas de manera natural, priorizando el abastecimiento de alimentos para la familia y la comunidad. Además, mediante sus diseños y prácticas, promueven una relación armónica dentro de ecosistemas más amplios.

Los agroecosistemas campesinos y étnicos albergan muchas de las respuestas a las múltiples crisis que afectan a la humanidad: hambre, calentamiento global, malnutrición, degradación de suelos y contaminación de fuentes hídricas, entre otras.

Entre los diseños y técnicas campesinas destacan: el manejo integrado de aguas y suelos mediante curvas de nivel; la conservación del suelo con terrazas elevadas y cobertura vegetal; el enriquecimiento de la tierra a través de abonos orgánicos, abonos verdes y microorganismos benéficos (como los fijados por leguminosas); prácticas de cultivo como la rotación y asociación; la captación de agua lluvia; y la integración de especies maderables con cultivos y animales (Altieri & Nicholls, 2010).

La dimensión organizativa resulta crucial para la preservación de sus economías. Prácticas como la mano vuelta, mano cambiada, las mingas (de trabajo, pensamiento, cosecha o movilización), los convites, el trueque, así como ferias, mercados y celebraciones culturales, son fundamentales. A ellas se suman metodologías clave como «Campesino a Campesino», las escuelas agroecológicas y la Investigación Acción Participativa (Machín, Roque, Ávila, & Rosset, 2010; Cárdenas, 1989). Estas prácticas reconocen la capacidad de innovación de las comunidades rurales, su autonomía y acción política.

1.7. Derechos del campesinado

Por su condición humana, el campesinado es titular de todos los derechos humanos. Su fundamento jurídico primordial se encuentra en la Carta Internacional de Derechos Humanos, compuesta principalmente por la Declaración Universal de De-

rechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1966) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, 1966).

De este marco se derivan 27 convenios, además de numerosas directrices y protocolos destinados a garantizar estos derechos universalmente (ONU, s.f.). Asimismo, el campesinado cuenta con derechos específicos, reconocidos tras sus luchas globales por el acceso a la tierra, la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y la protección de las semillas. Este proceso lo ha consolidado como un sujeto político clave, logrando avances que trascienden su rol como productor de alimentos.

La concentración de la tierra en el mundo se intensificó a partir del año 2000. Este fenómeno ha creado una marcada desigualdad: el 1 % de las explotaciones concentra el 70 % de las tierras agrícolas mundiales, mientras que los pequeños productores representan el 84 % de las explotaciones, pero solo producen en el 12 % de la tierra (FIAN Internacional, 2025).

En Colombia, la distribución de la tierra rural presenta una marcada desigualdad. Los microfundios (menores de 3 hectáreas), a pesar de constituir el 65,8 % del total de predios, solo ocupan el 4 % del área rural total. En contraste, los latifundios (más de 200 hectáreas), que representan apenas el 0,8 % de los predios, concentran el 44 % del área rural de propiedad privada. Esta concentración se refleja en que el 1 % de los propietarios posee el 49,85 % del área rural privada (IGAC, 2023).

La red global campesina emplea menos del 25 % de las tierras agrícolas para cultivar alimentos que nutren a más del 70 % de la población y usa aproximadamente 10 % de la energía fósil y no más del 20 % del agua que demanda la totalidad de la producción agrícola (ETC Group, 2017).

En este contexto, la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales* (United Nations Declaration on the Rights of Peasants and Other People Working in Rural Areas-UNDROP) constituye un hito trascendental para el movimiento campesino global, ya que subraya la necesidad de su pleno reconocimiento (ONU, 2018).

Aunque todos los derechos reconocidos son fundamentales, uno sintetiza muchos de ellos: la soberanía alimentaria. Para que las comunidades decidan autónomamente sobre sus sistemas agroalimentarios, es indispensable garantizar otros derechos como el acceso a tierra fértil y agua, la participación en decisiones políticas, el reconocimiento de sus territorialidades y formas organizativas, y la protección de sus cosmovisiones.

«La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos saludables y culturalmente apropiados, producidos mediante métodos ecológicamente respetuosos y sostenibles, y su derecho a definir sus sistemas alimentarios y agrícolas. Pone las aspiraciones y necesidades de quienes producen, distribuyen y consumen alimentos en el centro de los sistemas y políticas alimentarias, en lugar de las demandas de los mercados y las corporaciones. Defiende los intereses y la inclusión de la próxima generación. Ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el actual régimen corporativo de comercio y alimentación, y proporciona directrices para los sistemas alimentarios, agrícolas, ganaderos y pesqueros determinados por los productores y usuarios locales» (LvC, 2007).



Colombia adoptó de manera formal esa declaración en su constitución política con los Actos Legislativos 01 de 2023 y 01 de 2025.

Artículo 64: «El campesinado es sujeto de derechos y de especial protección, tiene un particular relacionamiento con la tierra basado en la producción de alimentos en garantía de la soberanía alimentaria, sus formas de territorialidad campesina, condiciones geográficas, demográficas, organizativas y culturales que lo distingue de otros grupos sociales. El Estado reconoce la dimensión económica, social, cultural, política y ambiental del campesinado, así como aquellas que le sean reconocidas y velará por la protección, respeto y garantía de sus derechos individuales y colectivos, con el objetivo de lograr la igualdad material desde un enfoque de género, etario y territorial, el acceso a bienes y derechos como a la educación de calidad con pertinencia, la vivienda, la salud, los servicios públicos domiciliarios, vías terciarias, la tierra, el territorio, un ambiente sano, el acceso e intercambio de semillas, los recursos naturales y la diversidad biológica, el agua, la participación reforzada, la conectividad digital, la mejora de la infraestructura rural, la extensión agropecuaria y empresarial, asistencia técnica y tecnológica para generar valor agregado y medios de comercialización para sus productos».



Otros hitos normativos recientes son:



1.8. ¿Por qué es importante proteger los derechos del campesinado y sus economías?

Desde la publicación del influyente informe *Los límites del crecimiento* (Meadows, Rande, Meadows, & Behrens, 1972) ha ido creciendo globalmente el cuestionamiento por parte de académicos, centros de pensamiento y organizaciones sociales hacia la viabilidad del sistema económico global. Su premisa fundamental sostenía que las lógicas de producción, comercialización y consumo rebasan la capacidad de regeneración de los ecosistemas, sus recursos y servicios.

La gravedad tanto de las causas como de los efectos de problemáticas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, la creciente desigualdad social, el hambre y diversos riesgos económicos, sociales y militares es consistentemente documentada en informes de prestigiosas instituciones.

Entre ellas destacan el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2022), La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF, 2023), el Relator Especial para el Derecho a la Alimentación (Elver, 2020), la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, 2019; IPBES, 2024) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, 2024).

Desde 1970, el 75 % de la superficie del planeta ha sufrido alteraciones considerables. El 66 % de la superficie oceánica está experimentando cada vez más daños y se ha perdido más del 85 % de la superficie de humedales (IPBES, 2019, pág. 11). El cambio de uso de la tierra y la sobreexplotación de animales, plantas y otros organismos son los impulsores principales.

«El sistema alimentario global en su conjunto (producción, empaquetado, transporte, cadena de frío y desperdicio) genera entre el 44 % y el 57 % de los gases responsables del cambio climático» (GRAIN, 2016).

33 % de los suelos del planeta están degradados por erosión, compactación, pérdida de materia orgánica, salinización, acidificación y contaminación (FAO y GTIS, 2015).

Estos informes identifican como principales impulsores de la crisis ambiental global a la deforestación, los monocultivos, la contaminación, la pérdida de saberes ancestrales, el uso de agroquímicos y la degradación de suelos fértiles. Frente a esta problemática, proponen prácticas como la agroecología, la agroforestería comunitaria, los sistemas silvopastoriles, la pesca artesanal y la acuicultura a pequeña escala como alternativas esenciales. Estas no solo conservan la biodiversidad, sino que también mejoran la salud pública, mitigan el cambio climático y reducen el hambre.

En Colombia se deforestaron 79.256 hectáreas en 2023, cifra más baja reportada desde 2013. Las principales causas de la deforestación son: acaparamiento de tierras, ganadería extensiva, cultivos de uso ilícito, monocultivos, infraestructura ilegal, extracción ilegal de recursos: incendios forestales, debilidad Institucional y presencia de grupos armados ilegales (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 2024).

Hay 12.862 unidades de producción agropecuaria y 22.000 personas habitando en 37 Parques Nacionales Naturales. Un dato clave que resalta la importancia de reconocer la dimensión ecológica del campesinado (Duarte, 2022).

¿Y qué significa proteger los derechos del campesinado? Significa crear las condiciones necesarias para garantizar su bienestar y el desarrollo digno de sus medios de vida. Esto implica reconocer que el campesinado, tanto en Colombia como en el mundo, ha sido históricamente víctima de múltiples violencias —económicas, sociopolíticas y culturales—, razón por la cual merece una protección especial.

El SENA, consciente de esa deuda social, creó la estrategia **CampeSENA** con el propósito de dignificar y reconocer al campesinado colombiano como sujeto de derechos. Su objetivo es fortalecer la economía rural, mejorar el acceso a los programas de la entidad y potenciar las capacidades y conocimientos de esta población.

Todo ello con un enfoque de justicia social, ambiental y económica, adaptándose a la diversidad territorial y cultural para generar nuevas oportunidades, aumentar los ingresos y mejorar la calidad de vida. En 2024, mediante esta estrategia, el SENA (2025b) alcanzó los siguientes números:

- 459.847 cupos en Formación Profesional integral.
- 148.475 personas de las economías campesinas atendidas en el programa de emprendimiento.
- 414 unidades productivas campesinas creadas.
- 72.312 certificaciones de competencias laborales expedidas.

En el mundo hay 735 millones de personas padecieron hambre en 2022, aprox. 9 % de la población mundial (FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF, 2023). En Colombia hay una prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave del 25,5 %. Sin embargo, este indicador es desigual: Aumenta al 28,2 % en hogares con jefatura femenina, disminuye al 23,1 % en aquellos con jefatura masculina, y se incrementa significativamente al 35,4 % en hogares con jefatura campesina (sin distinción de género) (DANE, 2025e).

Según el informe Guerra Contra el Campesinado (1992-2020), 211.724 campesinos fueron víctimas de violencia sociopolítica y 4.549.658 sufrieron desplazamiento forzado (Bautista y otros, 2022). Dos de cada cinco pescadores censados (39,3 %) manifestaron ser víctimas del conflicto (AUNAP, 2020).

Se han simplificado los agroecosistemas y las dietas en el mundo. De 6.000 especies de plantas aptas para la alimentación, solamente nueve abarcan el 66 % de la producción y consumo global de alimentos (FAO, 2019, pág. 9).

El índice de pobreza multidimensional de acuerdo con un censo tipo registro realizado por la AUNAP a 33.405 pescadores artesanales de la región Pacífica, Caribe y el área de influencia de Hidroituango arrojó como resultado que el 23,57 % eran pobres. En cuanto a los resultados de la pobreza medida por NBI, para el total de población censada se ubica en 68,46 %. Aproximadamente una de cada cinco pescadores(as) registrados en el Censo tipo registro no saben leer ni escribir (AUNAP, 2020).

En conclusión, proteger los derechos del campesinado es fundamental para su supervivencia y bienestar, y porque sus cosmovisiones, sistemas agroalimentarios, territorialidades y economías resguardan las soluciones que la humanidad necesita para enfrentar las múltiples crisis actuales; en especial el hambre, la desigualdad, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los problemas de salud, la contaminación hídrica y la degradación de los suelos fértiles.



2. Particularidades departamentales del Chocó


El departamento del Chocó tiene aproximadamente 605.478 habitantes y cuenta con la mayor población étnica del país, donde el 20 % de su población hace parte de los pueblos indígenas y el 75 % de los grupos negros, afros, raizales o palenqueros. Adicionalmente, el 96 % del área del departamento del Chocó está en manos de territorios colectivos, donde participan 86 consejos comunitarios y 250 resguardos indígenas que hacen parte de 7 pueblos: Embera Dovida, Embera Katio, Eyabida, Waunan, Guna Dule, Embera Chami y Zenú. El otro 4 % se encuentra habitado por campesinos mestizos (Gobernación del Chocó, s.f.).

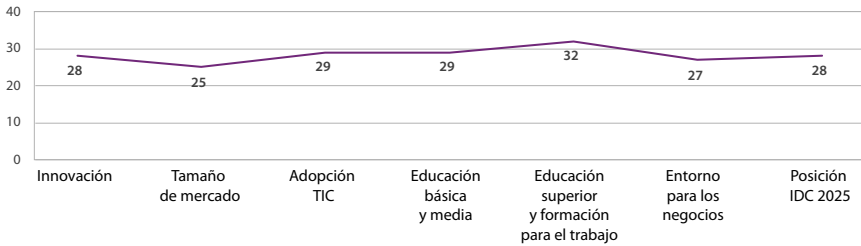
En este departamento sobresalen actividades de minería, ecoturismo, aprovechamiento forestal, conservación, cultivos, pesca y servicios. A pesar de su riqueza ambiental, cultural y social es un departamento con debilidad institucional, en términos de administración, gestión y cubrimiento de necesidades. Que también ha contado con una historia que tiene incidencia de la violencia, presencia de cultivos ilícitos y economías al margen de la ley (Gobernación del Chocó, s.f.).

Por otro lado, según los Perfiles Económicos Departamentales, las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y pesca le aportan al Producto Interno Bruto (PIB) del departamento con un 24 %. También es importante considerar que, en cuanto a su participación en exportaciones, sus productos más fuertes son el oro con un 57,3 %, seguido de la madera en bruto 27,6 % y el platino en bruto con un 13,2 % (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo- Mincit, 2025). Aunque su economía, en la mayoría, depende de actividades extractivas, como la minería y la explotación forestal, es necesario reconocer que muchas de estas se llevan a cabo de manera ilegal. Se estima que más del 40 % de la explotación de oro aluvial del país proviene del Chocó (Gobernación del Chocó, s.f.).

En cuanto a los cultivos permanentes en el departamento del Chocó, los tres más fuertes son el plátano con el 60,2 % de la producción, seguido de la caña con un 20,8 % y el banano con un 6,2 %. Mientras que, en los cultivos transitorios, los tres que predominan son el arroz con un 49,7 % de la producción, la yuca con un 42,8 % y el ñame con un 3,2 % (Mincit, 2025).

Por otro lado, Chocó está en el puesto número 28 a nivel nacional en términos del Índice Departamental de Competitividad (IDC), el cual representa la situación de los departamentos frente al desarrollo a partir de 98 indicadores para identificar las barreras en el crecimiento de su productividad (Consejo Privado de Competitividad, 2025). Dentro de los indicadores tomados en el que mejor se encuentra el departamento es en el tamaño de mercado, donde ocupa el puesto 25 como se evidencia en la Gráfica 1.

 **Gráfica 1.** Posición de Chocó a nivel nacional (entre 33)



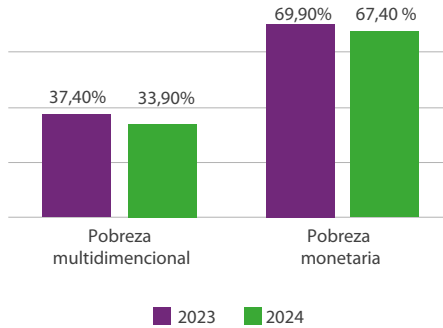
Fuente. Elaboración propia a partir de Índice Departamental de Competitividad (Consejo Privado de Competitividad, 2025)

Con esto presente, la participación del Chocó en el PIB nacional del 2023 fue del 0,43 % con 6.891 miles de millones COP (Consejo Privado de Competitividad, 2025). Sin embargo, en este escenario de competitividad con el que cuenta el departamento, donde la mayoría de los indicadores se encuentra en los últimos 5 puestos es clave identificar la pobreza multidimensional y monetaria como un factor para atender.

Para esto es pertinente entender que la pobreza multidimensional se mide desde 5 aspectos que van más allá de los ingresos como lo son: 1. Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de vivienda; 2. Trabajo, 3. Salud, 4. Condiciones de la niñez y juventud; y 5. Condiciones educativas del hogar. Cuando un hogar tiene al menos la privación del 33 % de los indicadores es considerado pobre multidimensionalmente (2025f). Mientras que la pobreza monetaria se refiere a cuando los ingresos mensuales por persona de un hogar están por debajo de la línea de pobreza (2025g). En la Gráfica 2 se encuentran los dos tipos de pobreza mencionados, contrastando su comportamiento en el año 2023 con el 2024.



Gráfica 2. Índices de pobreza en Chocó



Fuente. Elaboración propia a partir de DANE (2025f) y (2025g).

A partir de los datos se evidencia una disminución de la pobreza multidimensional en un 3,5 % entre el año 2023 y 2024, situación que muestra una mejoría en la calidad de vida de las personas del Chocó. La pobreza monetaria también disminuyó en un 2,5 %, teniendo un margen de menor necesidad económica.

Con esta situación es pertinente plasmar de manera paralela el acceso a la alimentación de la población del departamento a partir de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria. La cual mide el acceso a los alimentos en función de la frecuencia, calidad y cantidad. Teniendo esto presente, el 18,9 % del departamento del Chocó contaba con prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en los hogares en el 2023, cifra que aumentó drásticamente al 36,3 % en el 2024 (DANE, 2025e). Estas cifras inciden sobre las economías, educación, salud, desarrollo social e igualdad, por ello combatirlas es el segundo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Organización de Naciones Unidas - ONU).¹

Por último, el conflicto en el Chocó no es algo de las últimas décadas, de hecho, en la colonia tuvieron la «misión» de reducir a las personas consideradas «salvajes», a partir de esto muchos pueblos étnicos optaron por buscar nuevos territorios, llegando a zonas altas. A pesar de las estrategias y resistencias que tuvieron para intentar preservar sus culturas, con los efectos del ejército español se redujo un 90 % la población nativa en los primeros 150 años de su llegada. Como la mano de obra disminuyó, los españoles recurrieron a traer esclavos de África particularmente

¹ Organización de Naciones Unidas - ONU. (s.f.). Objetivo 2: Poner fin al hambre. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

para explotar las minas de diferentes metales, principalmente oro (Comisión de la Verdad, 2022).

De esta forma, el Chocó fue parte de una región que era explotada para mantener el proyecto colonizador y, a partir de su riqueza, posibilitó el crecimiento de ciertas ciudades para el desarrollo europeo. Más adelante, en el siglo XIX comenzó a fortalecerse la lógica extractiva en el territorio, lo que implicó transformaciones en la relación con la tierra y los productos (Comisión de la Verdad, 2022).

Luego, en el marco de la violencia bipartidista se comenzó a vivir en la región del pacífico los efectos de la guerra y el conflicto armado. Que, con el paso de los años, comenzó a ser más complejo, en los ochenta se desplegó la presencia y fortalecimiento de guerrillas, inició la presencia de disputas de control sobre los ríos, donde también participaron mafias y carteles. Luego, llegaron los paramilitares y se atomizaron los carteles en empresas criminales (Comisión de la Verdad, 2022).

En el desarrollo de estas problemáticas, las personas de los pueblos étnicos se vieron afectados a raíz de amenazas, apropiaciones de sus territorios y lugares de sus comunidades. Así como otras violaciones de derechos humanos, que muchas veces iniciaron con las estigmatizaciones. A pesar de estas situaciones, también se presentó una resistencia comunitaria que luchó por su autonomía étnica y territorial (Comisión de la Verdad, 2022).

Con esto presente, es adecuado reconocer que el Registro Único de Víctimas-RUV (2025) tiene identificadas 560.439 víctimas, dentro de las cuales 513.052 fueron desplazadas forzosamente. Identificar las cifras mencionadas en este acápite, así como ser consciente de la humanidad tras el número, es clave para reconocer aspectos que caracterizan a la población del departamento al momento de plantear o diseñar estrategias que buscan beneficiarles.



2.1. Comprensiones de las economías campesinas en Chocó

En el taller se manifestaron dos sensaciones vinculadas al ser campesinos. La primera está relacionada con una herencia generacional en contacto directo con la tierra y con saberes que permiten la base de la existencia humana: la producción de alimentos. Esta sensación viene acompañada de lucha y sueños por sus derechos, por poder competir en el mercado de manera justa, garantizar su existencia y supervivencia en el tiempo.

La segunda sensación está asociada a una frustración e impotencia frente a circunstancias donde las personas campesinas no son vistas por las instituciones. Muchas veces no tienen acceso a servicios básicos, las infraestructuras viales y comerciales se encuentran deterioradas o no están presentes, la seguridad no está garantizada y, en parte, por eso perciben estar en riesgo. Estas son situaciones que impactan directamente a las generaciones que están creciendo, pues con las condiciones actuales el ser una persona campesina no es atractivo, pues no hay garantías para serlo y poder tener oportunidades y una vida digna. Esta situación la asociaron con que el campo está huérfano de apoyo y es muy duro.



«Yo creo que nosotros como campesinos, como cultivadores, somos la fuerza del mundo entero, porque es que uno en las grandes ciudades no se construye sino cemento, y de este abandono estatal en el campo, vemos los precios altísimos de nuestra economía, y peor con lo del libre comercio, que nos traen alimentos de otros países» (Persona de las economías campesinas, Chocó).



«Bueno, para mí las economías campesinas son de lo que vivimos todos, de lo que producimos todos, porque nosotros producimos para nosotros y producimos para más personas [...] Pero también esa economía para mí representa demasiados desafíos, demasiados retos, porque a veces es muy fácil o más fácil, no diría muy fácil, sino más fácil producir que llevar a un mercado que es tan competido» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

A pesar de que se perciben en riesgo de desaparecer, reconocen que aún tienen elementos a su favor, como la soberanía alimentaria que les da sustento a los campesinos y el equilibrio con la tierra. Aunque identifican que hay otros grupos que son reconocidos de formas diferenciadas, con apoyo económico y financiamiento nacional e internacional focalizado. Pero que, a diferencia de estos, hasta el momento las personas campesinas y sus tierras no han sido priorizadas.

En paralelo es clave tener presente la historia del departamento del Chocó marcada en gran parte por la violencia, el conflicto armado, multinacionales y poca pre-

sencia estatal. En estas circunstancias, el campesinado se ha organizado para luchar por sus derechos y reivindicarlos, dándoles voz a sus realidades y necesidades.



«Somos resistentes, hubo un renacer después de la guerra, el volver a empezar» (Persona de las economías campesinas, Chocó).



«Esto no ha sido gratis. Detrás de este proceso organizativo y social hay muertos. Hay desplazamientos y hay injusticias y víctimas. Entonces, el solo hecho que nosotros estemos aquí. Es una lucha que hemos estado dando y que hemos estado invisibilizados. Es, digamos, satisfactorio poder ser protagonistas de un cambio» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Entonces, la asociatividad, luchas sociales y políticas en busca de garantías y permanencia de su cultura, derechos, medio ambiente y territorios se posicionan también como una característica con la que cuentan las personas que hacen parte de las economías campesinas.



«Somos un sujeto político y tenemos que tener esa claridad, no solamente somos productores, también somos un sujeto político y organizativo» (Persona de economías campesinas, Chocó).

Teniendo en cuenta su participación organizativa, son conscientes de la importancia de promover y fomentar los saberes campesinos, sus prácticas y dinámicas. Para esto, **la plataforma del campesinado** está desarrollando dos estrategias que promueven el cambio y están orientadas a generar posibilidades distintas:

La **primera** es una campaña que busca reconocer los lugares donde habitan y que les pertenecen como territorios campesinos agroalimentarios y a sus habitantes como campesinos y campesinas. Esto para que inicie una identificación hacia este grupo poblacional como uno diferenciado, que no se encuentre únicamente presente en el acto legislativo 01 del 2023, sino que sea acogido y aceptado desde las instituciones y diversos actores de la zona. En aras de evidenciar su trabajo, conocimiento y poder potencializar sus capacidades productivas enfocadas a su desarrollo comunitario y bienestar.

Para que esto pase es necesario asegurar que el conocimiento que tienen las personas campesinas perdure en el tiempo. Que no se pierda por una falta de interés, posibilidades y oportunidades desde las que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes se alejan del campo y las dinámicas campesinas como se ha venido presentando.



«¿Cómo me sueño yo una economía campesina? Equilibrada y real en este municipio, y en todo el país y en todo el mundo. En donde un campesino pueda tener su vivienda digna. Que tenga derecho a la educación, a la salud verdadera. [...] ¿Qué más necesitamos para tener una vida digna? Que usted tenga una huerta sostenible donde tengamos todos estos productos. Ojalá orgánicamente y lo más limpio posible, que seamos capacitados para eso, para limpiar no solamente porque necesitamos tener una salud digna. Sino porque los excedentes que nos vamos a tener de nuestras huertas o de nuestras chagras lo vamos a poder comercializar para comprarnos una ropa digna» (Persona de las economías campesinas, Chocó).


Esto expresa que, si bien se requiere asegurar medios rentables para la comercialización, es clave que las condiciones estructurales puedan garantizar el acceso a los servicios básicos. Y seguir cultivando los saberes alrededor de producir alimentos, de cuidar la tierra, el cuerpo y la comunidad.

Teniendo esto presente, en el encuentro realizado con los servidores públicos del Chocó se destacó que las economías campesinas buscan en el mejoramiento de la calidad de vida con la que cuentan los campesinos y mejorar el comercio en sus pueblos. Sosteniéndose en el sustento productivo familiar basado en el trabajo propio, utilizando los recursos naturales de la región para satisfacer sus necesidades.



2.2. Voces diferenciales en Chocó

Ahora bien, con lo anterior presente, es necesario recordar que en el marco de las economías campesinas hay actores que, desde las características con las que cuentan, tienen una serie de desafíos y realidades particulares. Dentro de los que se profundizó en el ejercicio de este taller se encuentran las mujeres, los jóvenes, quienes hacen parte de los sectores LGTBIQ+ y de grupos étnicos. En este punto es relevante mencionar que en el grupo participaron personas de Carmen de Atrato, fueron 12 mujeres y 2 hombres, dentro de los cuales se encontraron 2 jóvenes, 1 persona que se identificó como NARP, todas las personas se consideraron campesinas y 11 han sido víctimas del conflicto armado.

 **Fotografía 1.** Grupo de participantes en Chocó



Fuente. fotografía del taller en Carmen de Atrato.

En el municipio las **mujeres** fueron relacionadas con el cuidado, el liderazgo y la productividad. Destacando las labores que realizan y no suelen ser tenidas en cuenta o valoradas, que finalmente son las actividades que mantienen y reproducen la vida. Mientras acompañan, orientan y enseñan.



«Mujeres cuidadoras del hogar, los hijos, el medio ambiente, el agua y de todo nuestro entorno, de los enfermos y ancianos y entre nosotras» (Persona de las economías campesinas, Chocó).



«La mujer se levanta de primeras y se acuesta de últimas, por la mujer es que todo llega a la familia, está pendiente de pagar las cuentas, de cuidar los niños, atender al marido y asegurar que los animales estén bien» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Adicionalmente, se comentó el diálogo como una herramienta que suelen usar para no escalar conflictos, sino más bien para buscar aclarar las diferencias, llegar a acuerdos y construir, esto a nivel familiar y comunitario. Llegando a un escenario donde, actualmente, además de ser madres cabeza de hogar son lideresas campesinas que visibilizan las problemáticas y exigen sus derechos fortaleciéndose cada vez más en la política.

Dentro de las actividades productivas que realizan se mencionó que hay profesionales, emprendedoras, ganaderas, agricultoras, modistas, mineras y artistas que disfrutan de componer, cantar y bailar. Desde estas áreas reciben ingresos que les permiten apoyar y sostener económicamente a sus familias, es necesario recordar que, dentro de las actividades agropecuarias, tienen productos para su auto sostenimiento, lo que les reduce costos de gasto y fortalece su soberanía alimentaria.

Con respecto a los problemas a los que se enfrentan se destaca el machismo, la violencia, la falta de autoestima y reconocimiento. En cuanto al primero, se encuentra una discriminación para ocupar cargos públicos, pues la mayoría son ocupados por hombres. En los imaginarios generales se asocia a la mujer con las labores específicas del hogar y son encasilladas en determinados estereotipos, en los que independientemente de las características que tenga se le juzga desde su forma física hasta las acciones que lleva a cabo.



«Gorda, fea, flaca, la mujer es sólo para el hogar, está muy desocupada por participar de temas sociales» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Estas situaciones, más el trabajo en el hogar no remunerado que es desconocido y no se valora socialmente, son factores que, a la vez, inciden sobre las formas en las que las mujeres se auto perciben. Por ejemplo, una mujer en el taller expuso que se le presentó una situación difícil con el esposo por asistir al encuentro, pues él le dijo que no estaba de acuerdo en que fuera y que debía quedarse en la casa. Ante esta situación, ella resolvió asistir al taller, pero fue una experiencia que la afectó.

 **Fotografía 2.** Mujeres participantes del taller



Taller en Carmen de Atrato

De este modo se evidencia cómo aún se busca ejercer control sobre las mujeres y las respuestas que ellas están teniendo ante estas situaciones. Pues si bien no es sencillo, cada vez son más autónomas e independientes, mientras reconocen y hacen valer sus derechos. Adicionalmente, las mujeres expusieron que, al participar en encuentros y ejercer liderazgos políticos y organizativos están en riesgo por hablar. Pero que independientemente de las acciones que se pueden llegar a cometer en contra de ellas, les parece importante dar voz a lo que ocurre y exigir sus derechos.

En cuanto a la violencia, se hizo evidente que aún existe la física, psicológica y económica, desde las que se busca controlar a las mujeres, así como la violencia intrafamiliar de las que muchas veces los niños y niñas son testigos o víctimas.

También se mencionó que han observado cómo algunas mujeres de comunidades indígenas son sobrecargadas con múltiples labores, sin recibir apoyo por parte de sus parejas o los hombres. Así como la importancia de que haya entes reguladores, que acompañen el ejercicio de los derechos para estas mujeres.


Dentro de los aspectos que se identificaron para atender, se encuentra promover el reconocimiento de las mujeres desde el hogar, incentivar su participación en lo productivo. Sin dejar atrás la importancia de una redistribución de cargas de las labores del hogar y de cuidado que les permitan acceder a otros escenarios de participación y convivencia.

También se mencionó la pertinencia de promover su participación en trabajos públicos y proyectos que se estén realizando, incluso desde las organizaciones. Esto

se resume en mayor participación e inclusión en los diferentes escenarios sociales y puede ser fomentado desde mesas de trabajo que identifiquen y materialicen la promoción y garantías de sus derechos mientras se sensibiliza a la comunidad.

En cuanto a los **jóvenes**, cabe la pena mencionar que el plan departamental de desarrollo identifica que los jóvenes representan el 27 % de la población. Pero las condiciones de seguridad a la que están expuestos, así como la vulneración de derechos afectan las posibilidades a las que tienen acceso. Otro aspecto es que el 54 % de los jóvenes no trabajan ni estudian (Gobernación del Chocó, s.f.).

Quienes participaron evidenciaron que los jóvenes se caracterizan por buscar oportunidades productivas que les permitan tener acceso a recursos económicos. Por ejemplo, muchos de ellos trabajan en emprendimientos relacionados con piscicultura, porcicultura, turismo, jabones, gallinas ponedoras, cultivos de café, caña, mora y lulo. Así como en transformación de materia prima como postres y quesos, también se encuentran algunos que son jornaleros y trabajadores del campo.

 **Fotografía 3.** Mujeres participantes del encuentro



Taller en Cármen de Atrato

Destacaron su actividad en el liderazgo, particularmente el ambiental como se ve con los guardianes del río Atrato. Sin embargo, como en el municipio no se encuentran instituciones educativas de educación superior, se mencionó que también se observa una alta migración a ciudades como Medellín y Quibdó.

Frente a las problemáticas a las que se enfrenta este grupo poblacional, se encuentran las maternidades a edades tempranas, cuestión que sujeta a las jóvenes al hogar. También mencionaron que, en este escenario, a veces se presenta machismo y maltrato hacia ellas por parte de sus parejas.

Otro aspecto que resaltaron desde edades tempranas fue el uso de sustancias psicoactivas, vapeadores, cigarrillo y el incremento de suicidios, frente a esta situación expusieron que hace falta un apoyo psicosocial desde las instituciones. Así como que no hay espacios deportivos ni culturales, lo que podría ser un factor protector para las situaciones anteriormente mencionadas.

Adicionalmente, se destacó la distancia a la que se enfrentan los jóvenes que estudian bachillerato y viven en veredas, pues se encuentran a una o dos horas por trayecto, lo que dificulta su acceso a la educación. También, como se mencionó antes, cuando se gradúan varios migran para acceder a la educación superior u otras oportunidades que les permiten un ingreso. No obstante, la mayoría no regresa y se quedan en otras ciudades o incluso en otros países.



«Aquí la gente llega hasta 11 y ya se tiene que ir porque acá no hay universidades ni hay muchas ofertas» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Quienes se quedan y buscan oportunidades laborales, suelen encontrar algunas informales en la vía como obreros o quienes manejan la señal de pare y siga para los vehículos. También se mencionó que varias personas, tanto locales como de otros lugares, pasan sus hojas de vida a la mina, donde son subcontratados con sueldos que no son suficientes.



«A esos jóvenes les pagan, prácticamente si comen, no pagan arrendo entonces ese es otro tema muy grave social que hay en el municipio (...) ahí está el caso de mis sobrinos de mis dos hijos que trabajaban con contratistas» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Para atender estas problemáticas sugirieron las propuestas de tener una mayor oferta institucional para los jóvenes en términos de educación, cultura y deporte. Focalizar mecanismos de atención que respondan al consumo de sustancias psicoactivas y apoyar las iniciativas productivas.

También se destacó la necesidad de fortalecer la conexión intergeneracional, las personas que participaron no le llaman «relevo generacional». Consideran que deben promover una interlocución y construcción de puntos comunes entre los saberes y conocimientos de los abuelos con la tecnología, innovación e ideas creativas que pueden tener los jóvenes. Ya que de esta manera se crea algo nuevo que potencie al campo y los saberes campesinos, reconociendo diferentes habilidades y perspectivas.

Frente a quienes hacen parte de los sectores **LGTBIQ+** vale la pena destacar que no hubo participantes que pertenecieran a este grupo poblacional en el encuentro. Sin embargo, en cuanto a sus características mencionaron que son personas que hacen todo igual, refiriéndose al trabajo en el campo, hoteles, temas administrativos, trabajo en carretera, cargos públicos y participativos —como consejera del municipio, participante de la mesa de víctimas y representante de juventudes—.

Expusieron que en Carmen de Atrato hay eventos donde se buscan conmemorar sus derechos y visibilizar a quienes hacen parte de los sectores **LGTBIQ+** como iguales. Se mencionó que también es un proceso por el que las personas que hacen parte de estos sectores luchan y a la vez buscan acompañar a la comunidad en procesos de sensibilización para promover su aceptación.



«En las comunidades indígenas también hay compañeros que hacen parte de estos grupos y trabajan las artesanías» (Persona de las economías campesinas, Chocó).



«Hay una travesti que no era aceptada en un principio, pero ya hoy en día puede andar tranquila en su comunidad» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Recalaron que es un aspecto en el que se ha avanzado, pero aún es necesario seguir trabajando. Pues a pesar de que estas personas «son capaces de salir adelante» y muchos son líderes sociales y comunitarios, aún enfrentan desafíos relacionados con discriminación social y laboral por su orientación o identidad sexual, recibiendo burlas o la negación y vulneración de sus derechos.

Quienes participaron en el encuentro hicieron evidente la importancia de saber atender este aspecto desde la docencia, pues, en ocasiones, estas situaciones se fortalecen y retroalimentan desde lugares educativos. Expusieron que esto también se presenta en empresas tercerizadoras, así como en ocasiones les es difícil integrarse en las comunidades y a veces son rechazados en sus familias por su «condición».



En este punto surgió una conversación sobre ese concepto y la importancia del lenguaje, pues realmente no es una «condición» que puede ser comprendida desde una perspectiva clínica donde hay algo «anormal». Sino más bien es una característica que no tiene por qué cambiar el valor de la persona, así como el color del pelo, la piel o los ojos. Es algo que no se elige, sino que caracteriza a la persona y no tiene incidencia en sus competencias o capacidades.

Teniendo lo anterior en cuenta, referente a las posibles soluciones y acciones que pueden dar respuestas expusieron la importancia de sensibilizar frente a este tema, para promover un entorno digno, sin falencias y con respeto mutuo. También mencionaron la importancia de promover un comité dentro de las organizaciones que les incluya, tenga en cuenta, reclame y promueva sus derechos. Hacerlos parte de la comunidad campesina, acompañarles en procesos de capacitación y buenas prácticas.

Frente a los temas **étnico y de interculturalidad** se destacó que en los territorios campesinos del Chocó hay mucha influencia de los grupos étnicos, donde han aprendido a convivir de una mejor manera con quienes hacen parte de los negros, afro, raizales y palenqueros que con los indígenas. En este punto es importante destacar que la tenencia de la tierra en este departamento tiene una historia que incluso tiene raíces en la Colonia.



«Los campesinos han sido siempre invisibilizados. La tierra estuvo 16 años abandonada. Y retornamos. Se necesita un acompañamiento institucional para llegar a acuerdos de convivencia entre los diferentes grupos. Hay una mina de cobre y oro, 3 micro centrales [...] Desde hace 5 o 6 años la droga viene en aumento. Se necesita un reconocimiento de sustento, que haya soberanía alimentaria»
(Persona de las economías campesinas, Chocó).



Dentro de la problemática, identifican también como motivadores precursores para sacarlos de sus tierras, los intereses en las economías ilegales que perjudican al medio ambiente, haciendo énfasis en que están metiendo retroexcavadoras en los ríos. Destacando que las tierras de los campesinos, indígenas y afros resultan ser corredores de mucho dinero con intereses profundos detrás. En los que participan actores armados y son territorios complejos.



«Ese afán de sacarnos a los dueños y cuidadores campesinos es para el oro y la coca» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Con este marco presente, las personas que participaron del encuentro reiteraron que desde el 2007 se dio el proceso de pavimentación de la vía, ante el cual muchos indígenas salieron de sus territorios y se situaron a los lados de esta. Desde ese momento se iniciaron ocasionalmente cierres. Sin embargo, actualmente, los cierres que hacen en la carretera han traído confrontaciones entre afros, campesinos e indígenas, teniendo en cuenta que han ocurrido más de 50 en dos años. Esta es una situación compleja que debe tener un acompañamiento institucional antes de que siga escalando.

Teniendo esto presente, también se expuso un interés por poder llegar a acuerdos y transformar la situación actual que están viviendo. Para esto consideran fundamental identificar actores clave, como una mujer indígena, con quien han tenido algunas conversaciones y consideran pueden tener acercamiento para construir acuerdos, incluso comenzando desde una mesa de mujeres.

Esto vuelve a destacar la importancia de las mujeres en las comunidades como lideresas que pueden llegar a acuerdos y discutir situaciones que están incidiendo sobre sus comunidades. Reiterando la importancia de destacar estos liderazgos y su participación en múltiples escenarios.

Otro tema a atender en esa disputa por el territorio que sigue viva son los imaginarios que tienen unos grupos de otros. En aras de tender puentes particularmente entre indígenas y campesinos, en los que puedan comprenderse por fuera de los estereotipos que tienen. Por ejemplo, una mujer campesina mencionó.



«Para ellos [los indígenas] nosotros no tenemos sentido de pertenencia con la naturaleza» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Así como la percepción por parte de algunos campesinos acerca de que a los grupos indígenas les entra mucho dinero y hay un interés político detrás en beneficiarles porque son muy numerosos, un aspecto que se traduce en votos.

Pues, una vez, puedan reconocer en el otro características y atributos al margen de estas preconcepciones, puede ser más probable ubicar puntos de convergencia, desde los que se pueden articular para trabajar juntos en diferentes temas.

Con esto presente, en cuanto a las características de los pueblos étnicos se destacó que las mujeres indígenas son recolectoras, están pendientes de sus hijos y son muy artesanas. Mientras que los hombres indígenas se caracterizan por trabajar la tierra, sembrar plátano, trabajar en la vía y jugar fútbol en los campeonatos municipales.

Una participante mencionó que tan solo en Carmen de Atrato hay 8 resguardos y 32 comunidades de indígenas donde se encuentran chami (montaña), yabidas, katio y toldes, cada una de estas con diferente lengua. También destacó su fuerza política y social dirigida al poblamiento indígena.

Adicionalmente, se reconoció que una de las características de los indígenas es que son determinados y se unen a pesar de las diferencias, para la reivindicación de diferentes luchas, tienen fuerza y discurso político. Así como un proceso social y organizativo bastante avanzado del que expusieron como campesinos pueden aprender. Pero, también, evidenciaron un patriarcado fuerte y machismo en las comunidades que conocen, donde en la mayoría de los casos son los hombres quienes toman las decisiones, aunque destacaron una comunidad en la que la persona que la dirige es una mujer.

Además de lo anterior, expusieron que las vías de acceso de los indígenas están muy retiradas, lo que hace que incluso la permanencia sea muy difícil. Exponiendo que algunos salen de allí porque encuentran más comodidades en los cascos urbanos.

Por estos motivos, los participantes manifestaron que algunos migran a Bogotá o Medellín en busca de mejores oportunidades. Un camino en el que, en ocasiones, quedan expuestos y vulnerables a temas de sustancias psicoactivas, trabajo sexual y enfermedades de transmisión sexual. Mencionaron que, en estas ciudades, hay algunos grupos que tienen temporadas de mendicidad. Como problemáticas también surgió la desnutrición a la que están expuestos algunos menores, la mala calidad de las vías de acceso y la falta de educación y salud en sus territorios.



También se mencionó que los indígenas han perdido en gran parte su autonomía alimentaria, cultivando alrededor del 5 % de las tierras que poseen y que ahora dependen en gran parte de las ayudas estatales e internacionales. En este punto, las personas que hacen parte de las economías campesinas destacaron que les podrían vender sus productos.

En paralelo, mencionaron que los afros trabajan como profesores, en la alcaldía, en la vía, en la mina y en construcción. También, dijeron que se destacan en temas de arte, cultura y como instructores. En cuanto a las mujeres negras, reconocieron su papel de liderazgo y acompañamiento como consejo comunitario, así como su presencia y acompañamiento en procesos con organizaciones, asociaciones y particularmente con la plataforma del campesinado.

También mencionaron que tanto afros como indígenas son actores directos e indirectos de las economías campesinas. Así como que los tres actores tienen en común problemas de infraestructura y de acceso a servicios, que han sido desalojados de las tierras. Aunque aseguran que, actualmente, los indígenas sí tienen tierras por todos los procesos de restitución que se han llevado a cabo.

A la vez, en cuanto a los cambios mencionaron que indígenas y afros han sido desarraigados de su cultura y saberes, relacionando esto también al conocimiento y empleo de plantas medicinales. Así como que los líderes han perdido autoridad y liderazgo en sus comunidades.



«Cuando se pierde la cultura es el camino para la extinción de esos pueblos»
(Persona de economías campesinas, Chocó).

En cuanto a las posibles acciones para atender estas problemáticas, se planteó buscar mecanismos de diálogo y resolución de conflictos. Si bien manifestaron que ha sido complicado el proceso de acercamiento y de llegar a acuerdos, dos participantes mencionaron lo siguiente:



«Ustedes se imaginan 3 mil indígenas trabajando con nosotros sacaríamos a Carmen de Atrato de la pobreza»
(Persona de las economías campesinas, Chocó).



«Yo creo que si podemos acercarnos con ellos»
(Persona de las economías campesinas, Chocó).

También expusieron que puede haber formas de mayor articulación, no solo para resolver los conflictos existentes, sino para compartir sus saberes y fortalecerse mutuamente. Por ejemplo, viendo formas de producción y sus conocimientos como

las fases de la luna, el maíz al boleó, desde el intercambio de conocimiento y el resguardo de semillas propias —teniendo en cuenta que algunas se perdieron en el desplazamiento—.

2.3. Saberes y prácticas de las economías campesinas en Chocó

En cuanto a los saberes, se destacaron las habilidades de la siembra, conocimiento de los productos, las fases de la luna, los animales y plantas que se contribuyen entre ellos para controlar plagas. Dentro de los productos que cultivan se encuentran: papa, cebolla, maíz, cacao, café, yuca, arracacha, guineo, frijol, ajo, tomate de árbol, curuba, mora, lulo, granadilla, aguacate y guayaba. También destacaron la producción de pollo, pescado y gallinas ponedoras. De igual forma, hablaron de la presencia de plantas medicinales como el acetaminofén, a las que prefieren acudir antes de tomarse los remedios fabricados por las farmacéuticas.

En cuanto a las actividades culturales se encuentra una continuidad generacional en aspectos como obligar a quienes nacen en estos lugares, como una muestra de que esa persona hace parte del territorio y hay una conexión especial con este.



«Yo soy campesina de raza mandaca, obligada en Guaduas, esto ha generado una unión con la tierra. Fui desplazada y volví, Guaduas es como un útero que nos alberga» (Persona de las economías campesinas, Chocó).



Sin embargo, destacan que antiguamente la producción era mayor y más variada, pero que con la mina se han disminuido las labores del campo.



«En medio de mi tierra paisa y también chochoana hay una pérdida de cultura, hay extractivismo y también hay olvido estatal» (persona de las economías campesinas, Chocó).

Adicionalmente, se expuso que a partir de los agroquímicos, que en su momento usaron en la tierra, está pasando la factura del maltrato que recibió y actualmente no es de buena calidad, por lo que toca apoyarla con múltiples productos para poderla cosechar. Otro aspecto que se mencionó es que antes había más producción y transformación, pero ahora es más fácil y económico consumir productos importados y con un valor agregado integrado. Por eso, se van perdiendo costumbres, por ejemplo, expusieron que antes siempre se hacía la arepa desde ceros con el molino, pero ya no se ve eso.

También mencionaron que, tristemente desde hace unos años y en la actualidad, los campesinos están siendo reclutados para labores bélicas, dejando atrás el verdadero legado de sus antepasados.



«Exportamos los mejores mercenarios que tienen la capacidad de matar presidentes en Centroamérica, ay qué maravilla. Mientras que nuestros tatarabuelos nos enseñaron a trabajar el campo» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Teniendo en cuenta la realidad de que algunos campesinos optan por otros caminos, resaltaron la importancia de apoyar acciones para promover la conexión intergeneracional. Los participantes expusieron que pueden desarrollar una cartilla donde se enseñe a las generaciones presentes y futuras los saberes ancestrales, las recetas y costumbres alrededor del campo. Por ejemplo:



«Nuestros conocimientos en diferentes cultivos lo que es el plátano, yuca, árboles frutales: el plátano se debe cultivar en creciente, los tubérculos se deben sembrar en menguantes, también hay que tener en cuenta la clase de tierra para mucha variedad de productos» (Persona de las economías campesinas, Chocó)



Medicina tradicional: «Acudimos a ramas cuando nos enfermamos» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Relación y conocimiento de la tierra y las dinámicas e interacciones que allí se presentan. Por ejemplo, «hay un gavián que se come los caracoles (plagas). Hay curas que son misterio, son secreto. Por ejemplo, cuando hay vacas llenas de nuches, una persona desde otro lado hace una oración y quedan limpias» (Persona de las economías campesinas, Chocó).



«Rescatar los saberes de nuestras matronas en la tenencia de los bebés para esta cultura campesina no se pierda» (Persona de las economías campesinas, Chocó).



«Orientación de las fases de la luna en relación con los cultivos» (Persona de las economías campesinas, Chocó).



«Intercambios de saberes ancestrales, con más campesinos del territorio y a nivel nacional, como parte del empoderamiento de la tierra» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Lo anterior invita a pensar y estructurar respuestas que permitan mantener la cultura campesina y los saberes intrínsecos que se alojan en esta. Para poder hacer la conexión generacional de la que hablan, con un apoyo institucional.



3. Aspectos que considerar en las áreas que fortalece el SENA desde las economías campesinas chocóanas

Para iniciar este acápite cabe mencionar que se tuvieron presentes las consideraciones de los participantes que hacen parte de las economías populares y servidores públicos. Puesto que ambas ópticas enriquecen y visibilizan aspectos relevantes para realizar las recomendaciones, que permiten reorientar la oferta institucional con el objetivo de que esta sea más pertinente, dignifique, reconozca y garantice los derechos de estas poblaciones.

Los servidores públicos en el departamento denotaron que como barreras transversales se encuentra un bajo nivel en el manejo de las TIC y una precaria infraestructura que dificulta su acceso. También que se presentan aspectos relacionados con la seguridad, la necesidad de generar recursos diariamente, los altos costos del transporte y las horas que este implica, lo que afecta directamente en la permanencia de las personas y la sostenibilidad de sus iniciativas.

Es clave poder reconocer estas situaciones presentes en el, por ejemplo, para ingresar a algunos territorios es necesario llegar previamente a acuerdos con los líderes y los grupos que tengan gobernanza en el territorio.

Otro aspecto importante que mencionaron los servidores públicos es que se busca tener un acercamiento diferencial con las personas indígenas, donde se realiza una entrevista semiestructurada, hay presencia de traductores a las lenguas propias y se desarrollan metodologías más personalizadas que se adaptan a sus tiempos y requerimientos.

En paralelo, a partir de las comprensiones brindadas por las personas que hacen parte de las economías campesinas y antes de iniciar a desarrollar los aspectos en los que se debe enfocar la institucionalidad, es necesario hacer evidente que en términos generales el territorio requiere de apoyo en asistencia psicosocial, convivencia, seguimiento y cumplimiento de acuerdos.

En cuanto al tema de **formación** es adecuado mencionar que el departamento registro en la vigencia 2025, hasta el mes de octubre 6.936 personas en formación profesional desde CampeSENA (SENA, 2025c). A pesar de esto, participantes identificaron que es necesario poder hacer un tipo de censo previo, para comprender las fortalezas que tienen los diferentes territorios, las competencias con las que cuentan los habitantes y los intereses que tienen.

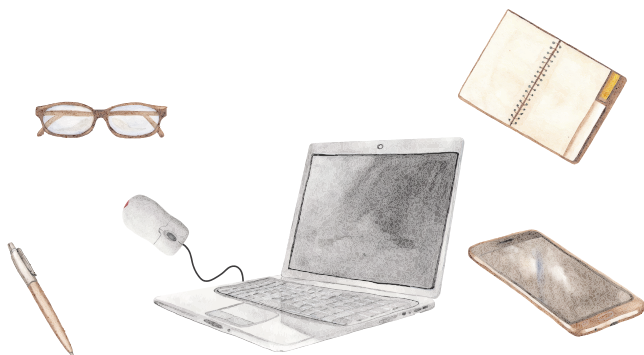


«Necesitamos que nuestros campesinos se capaciten en la producción de los productos que los apasionan y no en los que el estado imponga» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Esto también desde una lógica que incluya la transformación de productos agropecuarios, comercialización y estrategias de mercadeo, con la rentabilidad como eje central. También, mencionaron que recibir las capacitaciones les es útil y atractivo; sin embargo, cuentan con una realidad que es la falta de maquinaria. En este sentido piden apoyo en el acceso a equipos para poder mejorar y transformar la producción con la que ya cuenta.

Para esto se plantea poder llegar a convenios interinstitucionales e incluso buscar diferentes formas de financiación, donde la comunidad pueda ir aportando el pago poco a poco y sea una maquinaria comunitaria. Frente a este tema también se habló acerca de la importancia de poder tener capacitaciones que incentiven el conocimiento sobre el buen manejo y mantenimiento de los equipos, herramientas y máquinas.

En cuanto a la maquinaria, de manera puntual manifestaron que se requieren las del café, incluyendo en estas: trilladora, molino, horno tostador, empaques y selladora. Las del cacao que, además de las del café, requiere de una descascarilladora y la de la transformación de los frutales, donde se incluyen picaderos o licuadoras industriales, congeladores y empacadores al vacío. Tener esta información es útil ya que se pueden promover acciones en conjunto con otras instituciones y empresas



para identificar la posibilidad de materializarlo. Así como de tener identificada el tipo de maquinaria que se requiere y buscar hacer prototipos que puedan estar orientados a los requerimientos desde el área de innovación.

También se manifestó de manera expresa la necesidad de profundizar en formas de transformar productos derivados de los lácteos, frutales, pecuarios y agrícolas teniendo como eje lo orgánico y sostenible. Adicional a esto, la importancia de formación en manejo de alimentos, mercadeo, comercialización, manejo de redes sociales, atención al cliente y al turista promoviendo un turismo autosostenible resultan fundamentales para impulsar el desarrollo del departamento.

En cuanto a la forma de llevar a cabo las formaciones, se destacó la necesidad de tener en cuenta los saberes previos con los que cuentan, y respetarlos en los diferentes procesos de fortalecimiento de capacidades y formación. Así como escenarios para comprender los momentos en los que se requiere incorporar prácticas agroecológicas novedosas o de tecnología para mejorar la calidad de la producción.

Otro tema fundamental a tener en cuenta al momento de diseñar y plantear las formaciones en Carmen de Atrato es la falta de conectividad y señal del celular. Una situación que dificulta completamente tanto la comunicación previa a los encuentros, hace casi imposible el diseño de formaciones virtuales debido a que la infraestructura no lo permite.

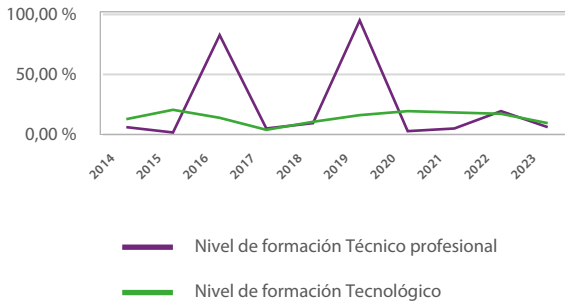
Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la situación actual que repercute en las tecnologías de la información y comunicaciones, no implica dejar de lado el fortalecimiento de capacidades en ese ámbito. Pues, promover el cierre de esta brecha en la actualidad, permite que, cuando Carmen de Atrato cuente con internet, pueda haber un avance que les permita acceder de manera más sencilla a los servicios virtuales y digitales.

Por último, pero no menos importante, hubo un actor que destacaron al conversar sobre los desafíos de la formación: los jóvenes. En cuanto a la formación es necesario tener en cuenta la tasa de deserción en los niveles de formación Técnico Profesional y Tecnológico entre el 2014 y el 2023. Este es importante ya que fortalece las competencias y habilidades para tener mejores oportunidades de vinculación laboral.

Como se puede observar en la Gráfica 3, la deserción en el nivel de formación tecnológico ha fluctuado a lo largo del tiempo. Sin embargo, en el año 2023 se encontraba en 9,93 %, casi tres puntos porcentuales por debajo de donde se encontraba en el 2014. No obstante, en el 2017 alcanzó a bajar a un 4,15 %. En cuanto al comportamiento de la deserción en el nivel de formación Técnico Profesional, se vio un incremento importante en el 2016 y en el 2019 que sería adecuado rastrear. Sin

embargo, comparando el nivel en el que se encontraba en el 2014 y en el 2023, es muy similar (Ministerio de Educación Nacional-MEN, s.f.). Sería relevante identificar las variables que incidieron en dicha disminución.

Gráfica 3. Tasa de deserción anual en Chocó



Fuente. Elaboración propia a partir del Ministerio de Educación Nacional-MEN (s.f.).

Con esto presente, los participantes expresaron la importancia de incentivar a los jóvenes en la vinculación y permanencia de formaciones, por medio de la creación de estrategias que respondan a sus necesidades. Para que sean más competentes al momento de conseguir empleo y, a la vez, que sirva como un factor protector ante la situación del consumo de sustancias psicoactivas. Entendiendo que implica una dedicación horaria y motivación.

Cabe destacar que los servidores públicos expusieron que “nunca habían recibido tanta formación las comunidades como en la actualidad”. Afirmando que ahora se llega a lugares que antes no se llegaba con una mayor oferta de formaciones, en las que se destacan temas relacionados con deporte y cultura. Así como que en la actualidad se despliega una ruta de atención para identificar las necesidades de las



personas, en las que se apoya desde la verificación de documentos y acompañamiento en el proceso para que la población pueda acceder a los diferentes servicios.

En relación con el **emprendimiento**, el departamento del Chocó durante la vigencia 2025, hasta el mes de octubre se atendieron a 2.556 personas que hacen parte de la estrategia CampeSENA desde el programa de emprendimiento (SENA, 2025). Con esto presente, en el taller con personas de las economías campesinas se resaltó la importancia de fomentar la asociatividad, la transformación y comercialización desde una lógica de sostenibilidad económica, social y ambiental. Se destacó que para este proceso es clave poder acceder a la tierra como campesinos. Así como tener presentes los mecanismos a los que se puede acudir para acceder a financiación que posibilite el desarrollo de la transformación de materia prima.

De la mano de la transformación, se encuentra la tecnificación y las maquinarias o prácticas asociadas a esta, así como los requisitos para poder cumplir con la documentación e ingresar a la Cámara de Comercio, Invima y las entidades competentes según el producto. Por ejemplo, en productos de café, derivados de la leche, el cacao, el plátano y el maíz. Para esto es clave tener presentes las prácticas y procedimientos inocuos para ser competentes en el mercado y poder asegurar la comercialización.

Se mencionó un desafío clave a considerar en el momento de emprender, este es que las personas campesinas necesitan poder tener ingresos que les permitan el sostenimiento de sí mismas y sus familias. Esto mientras los emprendimientos llegan al punto de equilibrio y están en capacidad de darles rentabilidad. En el entretiem po se requiere la garantía de un sustento y poder asegurar la salud.



«El campo es de largo aliento, toca esperar a la cosecha, confiar en el clima, pero si este lo perjudica perdió la cosecha y en ocasiones no se cuenta con el dinero para invertir de nuevo. Por lo que pasan la hoja de vida a la mina le dan trabajo y se van a trabajar allá» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Adicionalmente, la garantía de los compradores al momento de emprender es un tema clave a considerar. Pues hay varios emprendimientos que logran producir, transformar, dar un valor agregado a la materia prima y el cuello de botella lo encuentran al momento de comercializar. Esto se debe principalmente a tres factores, el primero es que no logran vender el producto a un valor que representa el trabajo y esfuerzo invertido y después el intermediario duplica o triplica su valor.



«Yo fui una que cultivaba un racimo de plátanos que no cuesta poquito sacar un racimo de plátanos. Y decime, le doy 12 mil pesos, venderlo en 12 mil pesos y en contados minutos, valer 25 mil pesos a otro. ¿Dónde está el trabajo de nosotros? ¿Para qué sirve uno a matarse?» (Persona de economías campesinas, Chocó).

Este punto se relaciona con precios de importaciones y competencias desleales con las que no pueden competir, por ejemplo:



«Al departamento del Chocó, le están entrando pollos del Ecuador, y es muy preocupante cuando en el departamento tantos campesinos luchan por vender sus productos. Entonces, sí es una competencia para los campesinos muy dura, llegar a competir contra unas multinacionales que son las que mandan los productos para surtir el pueblo, y nosotros a veces hasta las mismas instituciones no nos apoyan. Porque, a veces, decimos que es el gobierno, pero a veces no es tanto el gobierno, porque a veces son como esas conexiones de institucionalidad y campesinos, ahora se está viendo un poquito más la institucionalidad en nuestros territorios» **(Persona de las economías campesinas, Chocó).**

El segundo punto es que no cuentan con un acceso directo con el consumidor final o no tienen una producción lo suficientemente amplia y constante para poder responder a los requerimientos del cliente.



«Siempre se ha pensado en romper la intermediación. En como de manera directa, por lo menos a los restaurantes le vendemos, por lo menos a los supermercados, a las tiendas. No sé cómo hacer ese enlace. Para eso hemos pensado en una rueda de negocios» **(Persona de las economías campesinas, Chocó).**



«Otro asunto complejo. No tenemos la capacidad de producción suficiente en algunos casos» **(Persona de las economías campesinas, Chocó).**



«Fuimos famosos como despensa agrícola del Chocó. Esa realidad desapareció hace 30 o 40 años. Cuando volví del desplazamiento, cultivar fue la decepción más grande, porque no se tiene dónde comercializar. Ahí empieza la frustración de uno. Y se cultiva, pero no se sostiene el mercado. Por eso ya no hay quien trabaje en el campo» **(Persona de las economías campesinas, Chocó).**

Lo anterior se traduce en la necesidad de tener precios justos, que reconozcan las labores de las personas campesinas, promoviendo mecanismos de asociatividad para el momento de la transformación, comercialización y poder cumplir con las metas que requieren los clientes interesados en una cantidad determinada. También, identificar formas de conexión entre quienes buscan acceder al producto y los productores sin intermediarios. Lo que requiere una gestión logística, de mercadeo y de negocio.

En los procesos de emprendimiento también es relevante no caer en el monocultivo, poder tener múltiples productos que aporten a la soberanía alimentaria y también a la calidad de la tierra. Manteniendo el equilibrio y retroalimentándose entre los diferentes productos y el cuidado humano.

Al atender esas problemáticas también es relevante y pertinente centrarse en los jóvenes que quieren emprender, para garantizar su trabajo y promover otros, desde su permanencia en el campo. Así como aumentar el acompañamiento de las comunidades, desde el apoyo técnico, planeación y seguimiento a los proyectos.

Asegurando que estos, sus iniciativas e intervenciones tengan en cuenta la participación y necesidades locales antes de ser diseñados y financiados. Para promover su pertinencia en el territorio, esto también implica hacer una identificación adecuada de las personas que van a ser beneficiadas. Incluso, antes de que inicien, para asegurar que les interesa y que están comprometidas de forma seria con los procesos. Puesto que hay algunas personas que reciben los apoyos y proceden a venderlos.

El seguimiento también debe mantenerse después de entregar los insumos —asegurando que sean sostenibles en el área— para poder hacer recomendaciones al proceso. Procurando que este dure más de un año, identificando debilidades y potencialidades buscando promover una sostenibilidad a mediano y largo plazo.



«Trajeron 9000 y pico de palos [de plátano] en este momento. En producción yo creo que no hay 2000 palos. ¿Por qué? Porque muchos sembraron y no fueron capaces de sostener. Porque una persona que tenga que buscar de qué vivir, no puede levantar un cultivo sin tener ayuda. Tanto la económica, como la asistencia técnica» (Persona de economías campesinas, Chocó).

Otro aspecto en el que se necesita profundizar es el tipo de apoyo institucional y rigurosidad en el cumplimiento, en términos de infraestructura vial, para poder sacar los productos en tiempos y costos accesibles.

Frente al tema del **empleo** es fundamental mencionar que las personas que hacen parte de las economías campesinas y se reconocen como campesinos no tienen una intención como tal de ser empleados. Lo son cuando no cuentan con tierra que les permite autonomía, en esos casos algunos se convierten en jornaleros o en mayordomos. En este punto expusieron la importancia de:



«Garantizar que nuestros campesinos no sean explotados por grandes terratenientes» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Aunque otros —mencionaron que la mayoría— optan por cambiar de actividades productivas que les generen mayor rentabilidad, como ser obreros de la mina o de consocios viales. Es importante aclarar que, en algunos casos, los horarios exceden el tiempo y los límites de la ley colombiana. Sin embargo, destacaron que en el departamento no hay empleo.

Ahora bien, mencionaron que cuando son contratados, hay una lucha e interés por el cumplimiento de las garantías laborales, que no se evidencian en varios lugares. Pero, sobre todo, porque el ser campesino y las actividades que se despliegan de esta labor sean reconocidas y tengan asegurados temas de seguridad social, salud digna y pensión. Pudiendo tener oportunidades laborales en lo que saben hacer.



«Hablar de empleo es hablar de obrero o empleado formal, el campesinado no está formalizado, somos independientes, buscamos la libertad, la autonomía y la soberanía alimentaria, para ello requerimos acceso a la seguridad social, pero a través de subsidios porque en la mayoría de los casos no generamos excedentes y pocas veces tenemos la capacidad de ahorro» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

También, desde sus discursos reconocieron como empleo y trabajo los temas comunitarios en los que se enfocan para transformar las condiciones y situaciones en las que viven sus comunidades. Pero, expusieron que esa inversión de tiempo y esfuerzo no se ve reconocida ni remunerada económicamente.

Parte de lo que plantearon es poder fortalecer los emprendimientos a tal punto que estos sean sostenibles y capaces de sostener empleos a lo largo del tiempo, en las labores que los campesinos conocen y saben hacer. Para esto sugirieron fortalecer los cultivos representativos del municipio y generar empleos alrededor en términos de producción, transformación y comercialización. De manera paralela, se destaca la importancia de no perder de foco las huertas orgánicas, autosostenibles que garantizan la soberanía alimentaria y autosostenibilidad.

Con respecto a la **innovación**, se expuso la importancia de que esta esté enfocada en la conexión entre los saberes ancestrales y el desarrollo tecnológico, apoyo técnico y la seguridad alimentaria. Frente a este aspecto, los servidores públicos mencionaron la necesidad de una mayor articulación interinstitucional y capacidad de visibilizar y replicar buenas prácticas de innovación.

Frente al primer aspecto, mencionaron que la mayoría de los procesos que realizan son a partir de las prácticas tradicionales y los saberes ancestrales. Pero, a veces, estos le restan calidad al producto, entonces se requiere un apoyo para comprender a profundidad cuáles de esas prácticas se pueden mantener y cuáles pueden ser complementadas. Por ejemplo, con la incorporación de prácticas agroecológicas, otros procedimientos o maquinaria para mejorar la producción y la calidad del producto. Asegurando en este proceso que la comunidad entienda el funcionamiento y pueda incorporar en su cotidianidad esas prácticas.



«Necesitamos innovación y estar a la vanguardia de las realidades actuales sin perder las prácticas y la esencia en todo lo que producimos» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Dentro de las prácticas ancestrales, se mencionó que es importante recuperar y conectar con la tecnología así mismo identificaron la aleopatía (la influencia química que tiene una planta sobre el crecimiento de otra), los lixiviados (líquidos que se crean cuando el agua atraviesa residuos sólidos), compostajes, biodigestores y permacultura. Esto con el objetivo de garantizar no solo la soberanía alimentaria, sino también la autosostenibilidad y la autonomía campesina, que desde siempre sus abuelos buscaron mantener. En este punto, retomaron que parte de esos conocimientos campesinos se perdió



«Porque a nuestros abuelos los mataron en la guerra» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

En relación con el apoyo técnico en la innovación, se resaltó la necesidad de hacer estudios de suelo, para comprender los productos potenciales que se pueden cosechar en cada lugar. Así como visibilizar alternativas como realizar invernaderos para sostener la seguridad alimentaria y no ser tan vulnerables a los cambios del clima. Con el propósito de comprender de qué manera se puede responder a los fenómenos naturales para que no se vean tan afectados los cultivos con estos. En relación con el suelo también se habló de la importancia de guías en la capacitación y adecuación de residuos sólidos y espacios de sensibilización y apropiación de estas herramientas para la comunidad.

Por otro lado, para poder responder a la problemática de la falta de conectividad y también las situaciones que se despliegan de no tener luz, plantearon la implementación de energías limpias según las características del territorio como paneles solares, viento y pelton (hidráulicos). También expusieron que al margen de lo productivo sería importante contar con proyectos que desde la innovación mejoren su calidad de vida relacionados con placa huella, acueducto y pozos sépticos.



En paralelo, reconocieron que las semillas son el eje principal del campesinado, pero las nativas, teniendo esto presente se refirieron a la importancia de tener un apoyo en su conservación. En esta línea, expresaron la pertinencia de crear un banco de semillas, para asegurar su permanencia y el acceso de quienes las necesiten.

De igual forma, se conversó acerca de la importancia de retomar las buenas prácticas que anteriormente se llevaban a cabo.



«Necesitamos incentivar el trueque o el canje en nuestra cultura campesina, rescatando nuestros saberes ancestrales enfocado como una nueva forma de comercialización. Así, los emprendedores podrían hacer trueque con los productores, los restaurantes podrían cambiar un almuerzo por yuca o adquirir sal por moras, miel, por sus jabones, etc.» (Persona de las economías campesinas, Chocó).

Frente a las **competencias laborales** en la vigencia 2025 hasta el mes de octubre se registraron 702 certificaciones de competencias laborales expedidas para CampeSENA en Chocó (SENA, 2025c). Con relación a esta área las personas que participaron del encuentro mencionaron el valor de promover escenarios de interacción e intercambio de saberes incluso en las propias fincas, estilo, formación campesino a campesino. Con la intención de reconocer otras formas de llevar a cabo sus prácticas agropecuarias, para fortalecer la ancestralidad de sus culturas y la gobernanza campesina.

También se expuso la importancia de reconocer los saberes empíricos que les puede beneficiar al momento de ser contratados como mayordomos o al desarrollar emprendimientos, teniendo en cuenta que muchos de ellos vienen de los saberes ancestrales. Así como poder reconocer a la mujer campesina con sus saberes y el rol que tiene de cuidadora y protectora de la casa común —la tierra—. En relación a esta, es necesario poder generar incentivos a las prácticas de cuidado ancestral al medio ambiente, desde alguna figura como el guardabosque porque siempre lo han hecho, pero no se les reconoce por esa labor.

Por otro lado, es importante la certificación en materia de medicinas tradicionales, saberes ancestrales y culturales, reconociendo sus saberes y apoyando la transición del conocimiento. Haciendo que quienes son sabedores les puedan enseñar a otras generaciones, recibiendo un reconocimiento económico.

Desde las competencias laborales generadas, los saberes y prácticas campesinas mencionaron la importancia de promover la sensibilidad y la pedagogía de la cátedra del campesinado, con enfoques diferentes, para quienes tienen tierra y para quienes aún no la tienen, pero trabajan de jornaleros. De igual forma, mencionaron la necesidad de poder generar una interconexión entre los saberes ancestrales, los cursos y el trueque.

4. Recomendaciones para ajustar las áreas de servicios del SENA

Transversales

- Promover la participación política y asociativa de las mujeres.
- Sensibilizar frente a las capacidades y derechos de las mujeres y quienes hacen parte de los sectores LGTBIQ+.
- Acompañamiento en la convivencia interétnica, seguimiento de acuerdos y resolución de conflictos.

Recomendaciones de los asistentes al taller



Formación

- Promover que los programas sean contextualizados y estratégicos por medio de estudios previos, esto en cuanto a las fortalezas con las que cuentan los territorios, las competencias con las que cuentan los habitantes y sus intereses.
- Enfocada a la transformación de productos agropecuarios, comercialización y estrategias de mercadeo, con la rentabilidad, lo orgánico y sostenible como eje central.
- Identificar los saberes previos de los aprendices y buscar formas en las que pueden dialogar con el currículo.
- Incorporar aspectos de manejo tecnológico.



Emprendimiento

- Crear estrategias que permitan la consecución de maquinarias asociadas a la transformación de la materia prima y la tecnificación de prácticas.

- Acompañamiento en el proceso de formalización de los emprendimientos, haciendo una adecuada sensibilización sobre las implicaciones que esto tiene.
- Promover un contacto directo con la red de compradores en la que se pueda sostener la producción de los emprendimientos por medio de una plataforma. Con la intención de hacer más sencilla la identificación de los productores, tanto por parte de las empresas, como de ellos mismos cuando requieren aunar esfuerzos para llegar a una cantidad determinada.
- Promover los policultivos para asegurar la soberanía alimentaria, esto independiente de los cultivos que genere para temas de emprendimiento y comercialización.
- Realizar un seguimiento antes, durante y después de entregar insumos o financiación para promover la sostenibilidad a largo plazo, acompañando el proceso de identificación de debilidades y potencialidades.



Empleo

- Promover el cumplimiento de las garantías laborales de la mano con otras entidades gubernamentales.
- Fortalecer los emprendimientos a tal punto que se vuelvan empresas y estén en capacidad de emplear mano de obra local, generando empleo en términos de producción, transformación y comercialización.



Innovación

- Comprender los saberes ancestrales para buscar puntos de encuentro con el desarrollo tecnológico, apoyo técnico y la seguridad alimentaria.
- Articulación interinstitucional que permita visibilizar y replicar buenas prácticas de innovación al interior del departamento que fortalezcan la producción agropecuaria.
- Hacer estudios de suelo para comprender los productos potenciales que se pueden cosechar en cada lugar.



- Promoción de energías limpias según las particularidades del territorio.
- Estrategias para la conservación de semillas como un banco que garantice su permanencia y acceso a quienes lo necesiten.



Competencias laborales

- Promover escenarios de interacción e intercambio de saberes incluso en las propias fincas, implementando una mayor cobertura en la estrategia de formación campesino a campesino.



Referencias

- Altieri, M. A., & Nicholls, C. I. (2010). Diseños agroecológicos para incrementar la biodiversidad de etnomofauna beneficiosa en agroecosistemas. https://multiversidad.es/wordpress/wp-content/uploads/2015/11/Disenos-Agroecologicos-para-incrementar-las-poblaciones-de-insectos-beneficos_.pdf
- AUNAP. (2020). Caracterización de usuarios y grupos de interés de la AUNAP. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca. https://www.aunap.gov.co/documentos/informes/Caracterizacion-tomo-1-y-2_compressed.pdf
- Bautista, A., Malagón, A., Uprimny, R., Sierra, D., Pic, E., Duarte, C., Posada, V. (2022). Guerra contra el campesinado (1958-2019) - Tomo 1 Huellas de la violencia y trayectorias. Colombia: Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2022/10/GuerraCampesinado-Tomo1-Web-Oct28.pdf>
- Cárdenas, G. (19 de octubre de 1989). Investigación participativa con agricultores: una opción de organización social campesina para la consolidación de procesos agroecológicos. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/entities/publication/863485df-314a-4c87-9c24-0c888c715d9d>
- Chang, H.-J. (2022). Economía para el 99% de la población. (Quinta ed.). Bogotá: Debate.
- Comisión de la Verdad. (2022). Colombia adentro relatos territoriales sobre el conflicto armado Pacífico. <https://www.comisiondelaverdad.co/d429d02c-f8a4-40db-8a4a-1ec28d849279>
- Convención Nacional Campesina. (2022). Propuesta de Capítulo Campesino al Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026. Bogotá. https://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b-14191c59782eab3da99d8f95126/transformacion-sector-agropecuario-en-el-nuevo-escenario-politico.g.v.01.09.22.res.2_1.pdf
- Coraggio, J. (2020). Economía social y economía popular: Conceptos básicos. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Desarrollo Productivo. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coraggio.pdf>
- Consejo Privado de Competitividad. (2025). Índice Departamental de Competitividad. https://compite.com.co/wp-content/uploads/IDC-2025_COMPLETO.pdf
- Cortés, C., Lozada, R., Higuera, D., Martínez, S., Caro, I., Duica, A., Martín, E. (2024). Caracterización y tipologías de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria con enfoque agrobiocultural. Recomendaciones de política. https://upra.gov.co/sites/default/files/publicaciones/documentos/caracterizacion_agricultura_campesina_familiar.pdf

- DANE. (2023). Caracterización sociodemográfica del campesinado colombiano. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Bogotá. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/doc-CASEN-CaracsociodemoCampesinadoCO.pdf>
- DANE. (2024). Encuesta Nacional de Calidad de Vida para población campesina 2023 (Anexos). <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/anex-Campesinos-ECV-2023.xlsx>
- DANE. (2025a). Boletín Técnico. Resultados para Población Campesina Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-campesinos-ECV-2024.pdf>
- DANE. (30 de julio de 2025b). Anex-Departamentos-EMICRON-2024: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios#emicron-departamentos>
- DANE. (2025c). Boletín técnico. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Julio - septiembre 2025. Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, Bogotá. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHEISS-jul-sep2025.pdf>
- DANE. (2025d). Mercado laboral de la población campesina. Trimestre móvil febrero - abril 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPC-feb-abr2025.pdf>
- DANE. (2025e). Inseguridad alimentaria a partir de la escala FIES-2024. Boletín técnico. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/FIES/bol-FIES-2024.pdf>
- DANE. (2025f). Pobreza multidimensional en Colombia año 2024: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMMultidimensional-2024.pdf>
- DANE. (septiembre de 2025g). Pobreza monetaria 2024: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/pres-PMDepartamental-2024.pdf>
- Dávalos, M., & Monroy, J. (2025). Where You Are Born Matters Inequality of Opportunities and Intergenerational Mobility across Colombia's Territory. World Bank Group. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099721005192589316/pdf/IDU-e9f9cc35-993a-4061-af5a-4e5fde8cb328.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2025d). Política Nacional del Cuidado (Conpes 4143). Consejo Nacional de Política Económica y Social. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4143.pdf>
- Duarte, C. (24 de noviembre de 2022). ¿Un campesinado ecológico en Parques Nacionales Naturales? La Silla Vacía. <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-rural/un-campesinado-ecologico-en-parques-nacionales-naturales/>
- Edelman, M. (enero-abril de 2022). ¿Qué es un campesino? ¿Qué son los campesinados? Un breve documento sobre cuestiones de definición. <https://doi.org/10.22380/2539472X.2130>

- Elver, H. (. (2020). Perspectiva crítica de los sistemas alimentarios, las crisis alimentarias y el futuro del derecho a la alimentación. <https://docs.un.org/es/A/HRC/43/44>
- ETC Group. (2017). ¿Quién nos alimentara? La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial (Tercera ed.). <https://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/files/etc-quienosalimentara-2017-es.pdf>
- Fakhri, M. (2021). Sistemas alimentarios y derechos humanos (A/76/237). Organización de las Naciones Unidas, Relator especial para el derecho a la alimentación. <https://docs.un.org/es/A/76/237>
- FAO. (2019). El estado de la biodiversidad alimentación y la agricultura en el mundo resumen. Roma. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/1f51259a-7584-4cfc-bab7-d9109361199c/content>
- FAO. (2023). Fisheries and Aquaculture. Obtenido de Fishery and Aquaculture Country Profiles. Colombia. <https://www.fao.org/fishery/en/facp/COL?lang=es>
- FAO y GTIS. (2015). Estado Mundial del Recurso Suelo. Resumen Técnico. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura y Grupo Técnico Inter-gubernamental del Suelo. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/07a444e7-97a3-4e1f-b5d9-ddd84ad129c6/content>
- FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF. (2023). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano. Roma. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/62edbe6e-fcb9-477d-8a88-e35613dbf4db/content/cc3017es.html>
- FIAN Internacional. (2025). Los señores de la tierra: terratenientes transnacionales, desigualdad y el imperativo de la redistribución. [https://www.fian.org/files/is/htdocs/wp11102127_GNIAANVR7U/www/files/Lords_Land_Fian_ES_20250602_fin\(1\).pdf](https://www.fian.org/files/is/htdocs/wp11102127_GNIAANVR7U/www/files/Lords_Land_Fian_ES_20250602_fin(1).pdf)
- Ford, A., & Nigh, R. (2019). El jardín forestal de la selva Maya. México: Fray Bartolomé de las Casas.
- Global Network for the Right to Food and Nutrition. (2025). Una plataforma para unir las luchas por todos los derechos humanos. <https://www.righttofoodandnutrition.org/es/member/foro-mundial-de-personas-pescadoras-y-trabajadoras-de-la-pesca-fmtp/>
- Gobierno de Colombia. (2017). Resolución 464 de 2017 (Min Agricultura). Lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar, étnica y comunitaria. <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No%20000464%20de%202017.pdf>
- Gobernación del Chocó. (s.f.). Plan de desarrollo 2024- 2027. https://choco.micolombiadigital.gov.co/sites/choco/content/files/001244/62165_plan-de-desarrollo-departamental-vr13.pdf

- GRAIN. (2016). El gran robo del clima ¿Por qué el sistema agroalimentario es motor de la crisis climática y qué podemos hacer al respecto? Ciudad de México. <https://grain.org/e/5408>
- Güiza, D., Bautista, A., Malagón, A., & Uprimny, R. (2020). La constitución del campesinado: luchas por reconocimiento y redistribución en el campo jurídico. Bogotá: De-justicia. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2020/10/La-constitucion-del-campesinado.pdf>
- Hickel, J. (2021). Menos es más. Como el decrecimiento salvará al mundo. Madrid: Capitan Swing.
- Hidalgo, R. (2015). Los paradigmas de la economía campesina. Temas Sociales (36), 165-212. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152015000100009
- Hinkelammert, F., & Mora, H. (2009). Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía. San José de Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigación. <https://irp.cdn-website.com/5be65b2b/files/uploaded/FranzHinkelammertpdf-hacia-final.pdf>
- Houtart, F. (2014). La agricultura campesina en la construcción de un paradigma poscapitalista. En F. Álvarez, Amawta: seminarios de investigación (págs. 21-32). Quito, Ecuador: IAEN. https://www.researchgate.net/profile/Felipe-Aliaga-2/publication/270572676_El_inmigrante_como_chivo_expiatorio/links/54ade8190cf24aca1c6f6fc1/El-inmigrante-como-chivo-expiatorio.pdf#page=21
- ICANH. (2020). Conceptualización del campesinado en Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. https://www.icanh.gov.co/wp-content/uploads/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCION%20CIENCIA%20CIENTIFICAS/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campesinado_en_Colombia.pdf
- IGAC. (2023). Fragmentación y distribución de la propiedad rural en Colombia. Bogotá, Colombia: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. https://www.igac.gov.co/sites/default/files/2024-04/FDPRC_Territorios_Dig.pdf
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (08 de julio de 2024). IDEAM. Obtenido de Gobierno Petro logra la mayor reducción de la deforestación en la historia de Colombia. <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/noticia/gobierno-petro-logra-la-mayor-reduccion-de-la-deforestacion-en-la-historia-de-colombia>
- IPBES. (2019). Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Service. Bonn, Germany: IPBES secretariat. <https://zenodo.org/records/3553579>
- IPBES. (2024). Summary for Policymakers of the Thematic Assessment Report on the Interlinkages among Biodiversity, Water, Food and Health of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. <https://zenodo.org/records/15673657>

- IPCC. (2022). El cambio climático y la tierra. Resumen para responsables de políticas. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/4/2020/06/SRCCL_SPM_es.pdf
- Kaur, J., & Monsalve, S. (28 de Abril de 2025). El campo habla, las mujeres campesinas lideran [Conferencia] Gira de feminismos campesinos y populares, SENA. <https://www.youtube.com/watch?v=gLjJMDsP0aM0>
- La Vía Campesina. (2009). Declaración de los Derechos de los Campesinos y Campesinas. <https://viacampesina.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2010/05/declaracion-SP-2009.pdf>
- La Vía Campesina. (s.f.). La voz global de lxs campesinos que alimentan al mundo. <https://viacampesina.org/es/la-via-campesina-la-voz-las-campesinas-los-campesinos-del-mundo/>
- Lowder, S., Skoet, J., & Singh, S. (2014). What do we really know about the number and distribution of farms and family farms in the world? Food and Agriculture Organization of the United Nations. Background paper for The State of Food and Agriculture 2014 (FAO). <https://www.fao.org/4/i3729e/i3729e.pdf>
- LvC. (2007). Declaración de Nyéléni. <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>
- Machín, B., Roque, A., Ávila, D., & Rosset, P. (2010). Revolución agroecológica: el movimiento campesino de la ANAP en Cuba. La Habana, Cuba. <https://cdn.biodiversidadla.org/content/download/77281/443982/file/Revoluci%C3%B3n%20agroecol%C3%B3gica.%20El%20Movimiento%20de%20campesino%20a%20campesino%20de%20la%20ANAP%20en%20Cuba.pdf>
- Meadows, D., Rande, J., Meadows, D., & Behrens, W. (1972). Limits to Growth. <https://www.library.dartmouth.edu/digital/digital-collections/limits-growth>
- Mejía, M. (1995). Agriculturas para la vida: movimientos alternativos frente a la agricultura química. <https://repository.agrosavia.co/items/1e46e9a4-0b56-4ffe-8cfe-b90d0dd-973de>
- Mejía, M. (2020). La tarea de la vida es trabajar por la vida. Memorias Mario Mejía Gutiérrez. (D. González, Ed.) Colombia. <https://semillas.org.co/apc-aa-files/8b03e104b93235bb-29d54dee0d3af830/mario-mejia-memorias-ed.agosto-2020.pdf>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit). (septiembre de 2025). Perfiles Económicos Departamentales Departamento de Chocó: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/choco/2025/septiembre/oe-nl-perfil-departamental-choco-26sep25.pdf.aspx>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (s.f.). SPADIES generales 2010-2023: https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1783/articles-415244_recurso_7.xlsx

- MST. (2024). La organización política del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil. Obtenido de Dossier: <https://mst.org.br/2024/04/16/la-organizacion-politica-del-movimiento-de-trabajadores-rurales-sin-tierra-de-brasil/>
- Nicholls, C., Henao, A., & Altieri, M. (2015). Agroecología y el diseño de sistemas agrícolas resilientes al cambio climático. *Agroecología*, 10(1), 7-31. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300711/216131>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (s.f). Objetivo 2: Poner fin al hambre. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
- ONU. (2018). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales. Consejo de Derechos Humanos, Asamblea General. https://digitallibrary.un.org/nanna/record/1650694/files/A_HRC_RES_39_12-ES.pdf?withWatermark=0&withMetadata=0®isterDownload=1&version=1
- ONU. (2019). Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación (Jean Ziegler): Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación al Consejo de Derechos Humanos sobre los trabajadores de la pesca. Relator Especial sobre el derecho a la alimentación. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g19/018/95/pdf/g1901895.pdf>
- ONU. (s.f). Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Instrumentos y Mecanismos. <https://www.ohchr.org/es/instruments-and-mechanisms>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. (2025). Mapa del hambre.Cartografía de la subalimentación y la inseguridad alimentaria en el mundo. (O. d. agricultura, Editor) <https://www.fao.org/interactive/hunger-map/es/>
- OXFAM. (2025). El saqueo continua. Pobreza y desigualdad extrema, la herencia del colonialismo. https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2025-01/Spanish%20-%20Davos%20Full%20Report%202025_0.pdf
- Ploeg, J. v. (2025). *Agricultura Campesina: una promesa para el futuro*. Bogotá, Colombia: SENA
- Registro Único de Víctimas (RUV). (31 de agosto de 2025). Víctimas por hechos victimizante - Departamento Chocó. <https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/>
- Riddell, R., Ahmed, N., Maitland, A., Lawson, M., & Taneja, A. (2024). *Desigualdad S.A. El poder empresarial y la fractura global: la urgencia de una acción pública transformadora*. <https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2024-01/Davos%202024%20Summary%20-%20Spanish.pdf>
- Rodríguez, A. (2025). *Econonuestra. Informe sobre desigualdad en Colombia*. Bogotá: Oxfam Colombia. <https://www.oxfamcolombia.org/econonuestra-informe-sobre-desigualdad-en-colombia/#>

- Santo Padre Francisco. (2015). Sobre el cuidado de la casa común. Carta encíclica: «Laudato Si». Ciudad del Vaticano. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.pdf
- SENA. (2025a). Cultivar las Vidas: Feminismos Campesino y Populares. Así Vamos (11). <https://www.sena.edu.co/es-co/Documents/Asi-vamos-11.pdf>
- SENA. (2025b). Informe estadístico 2024. <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Lists/Informe%20Estad%3ADstico/Informe%20estad%20%9Dstico%20Diciembre%202024.pdf>
- SENA. (2025c). Anexo 1. Seguimiento a Metas SENA Octubre 2025.[Archivo Excel]. [SENA.https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Lists/Informe%20Estad%3ADstico/Inf_est_311025_V2.zip](https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Lists/Informe%20Estad%3ADstico/Inf_est_311025_V2.zip) Anexo1. Seguimiento a Metas SENA Octubre 2025
- Van der Ploeg, J. (2014). Crecimiento agrícola dirigido por el campesinado y la soberanía alimentaria. En Soberanía alimentaria. Un diálogo crítico. <https://patagonia3mil.com.ar/wp-content/uploads/2017/08/Soberani%CC%81a-alimentaria.-Un-dia%CC%81logo-cri%CC%81tico.pdf>
- WWF. (2024). Informe Planeta Vivo 2024. Un sistema en peligro. Gland, Suiza. https://www.flac.awsassets.panda.org/downloads/informe_planeta_vivo_2024_completo.pdf



Agradecimientos

Participantes economías campesinas:

Adrián Foronda

Álvaro de Jesús Sánchez

Angela María Gabano

Blanca Nubia Álvarez Rivera

Flor Alba Dávila Sánchez

Isabela Cistina Rincón

Laura Cristina Giraldo

Lina Carvajal Mosquera

Luz Correal de Para

Marcela Sánchez Sánchez

María Alejandra Serna

María Fernanda Vélez

Marisol Sánchez

Ruby Gil Oquendo



Asociaciones economías campesinas:

Plataforma del campesinado





@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270